



**INFORME PARA IFAC SOBRE  
CUMPLIMIENTO DE LAS DOM  
COLEGIO DE CONTADORES  
PÚBLICOS DE COSTA RICA**

### **BACKGROUND NOTE ON ACTION PLANS**

Action Plans are developed by IFAC members and associates to address policy matters identified through their responses to the IFAC Compliance Self-Assessment Questionnaires. They form part of a continuous process within the IFAC Member Body Compliance Program to support the ongoing development and improvement of the accountancy profession around the world.

Action Plans are prepared by members and associates for their own use based on the national frameworks, priorities, processes and challenges specific to each jurisdiction. As such, they will vary in their objectives, content and level of detail, consistent with their differing national environments and stages of development, and will be subject to periodic review and update.

Refer to responses to the Part 1 Assessment of the Regulatory and Standard-Setting Framework Questionnaire and Part 2 SMO Self-Assessment Questionnaire provide background information on each member and associate their environment and existing processes. These responses may be viewed at: [http://www.ifac.org/ComplianceAssessment/published\\_surveys.php](http://www.ifac.org/ComplianceAssessment/published_surveys.php)

#### **Use of Information**

Please refer to the Disclaimer published on the Compliance Program website.

<b>Approved by Governing Body:</b>	<i>Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica (CCPACR)</i>
<b>Original Publish Date:</b>	October, 2010
<b>Last Updated:</b>	Enero 2014
<b>Next Update:</b>	Febrero 2016

*La última revisión aprobada y presentada al IFAC fue efectuada para el periodo comprendido del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013. Esta actualización corresponde al plan de acción y sus avances analizada en el mes de marzo 2015 para el periodo comprendido del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014 y enero de 2015.*

## **GLOSSARY**

<b>CAP</b>	Comisión de Ámbito Público
<b>CCC</b>	Comisión de Control de Calidad
<b>CCPACR</b>	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
<b>CF</b>	Comisión de Fiscalía
<b>CGCRI</b>	Corporate Governance and ERM Committee / Comisión de Gobierno Corporativo y Riesgo Institucional
<b>CGR</b>	Contraloría General de la República
<b>CONASSIF</b>	Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero
<b>CONIIF</b>	Comisión de Normas de Principios de Contabilidad (NIIF), Integrada Comisión de Normas
<b>CONIA</b>	Comisión de normas de Auditoría, integrada Comisión de Normas
<b>DOM</b>	Declaraciones sobre las Obligaciones de los Miembros
<b>I&amp;D</b>	System of Investigation and Discipline / Sistema de Investigación y Disciplina
<b>IAASB</b>	International Auditing and Assurance Standards Board / Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
<b>IAESB</b>	International Accounting Education Standards Board / El Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría
<b>IASB</b>	International Accounting Standards Board /
<b>IES</b>	International Education Standards
<b>IESBA</b>	International Ethics Standards Board for Accountants / Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
<b>IFRS</b>	International Financial Reporting Standards
<b>IPSAS</b>	International Public Sector Accounting Standards / Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público
<b>IPSASB</b>	International Public Sector Accounting Standards Board/Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público
<b>ISA</b>	International Standards on Auditing
<b>MEIC</b>	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
<b>MoF</b>	Ministry of Finance / Ministerio de Hacienda
<b>NIA</b>	Normas Internacionales de Auditoría
<b>NIF</b>	Normas Internacionales de Formación
<b>NIIF</b>	Normas Internacionales de Información Financiera
<b>PAC</b>	Programa de Aseguramiento de la Calidad
<b>PROMECIF/PRONIF</b>	Programa Nacional de Implementación de Información Financiera/ National Implementation of Financial Reporting. El Colegio y su estructura
<b>PyMEs</b>	Pequeñas y Medianas Entidades
<b>QA</b>	Quality Assurance System
<b>ROSC</b>	Informe sobre cumplimiento de Normas y Códigos
<b>SME</b>	Small and Medium Enterprise
<b>SMO</b>	Statements of Membership Obligations
<b>TH</b>	Tribunal de Honor

**Action Plan Subject:** General Description of Organization, Environment and Goals of the Action Plan  
**Action Plan Objective:** Describe Regulatory and Standard-Setting Framework, Governance, Challenges and Key Success Factors

### **General Background/ Antecedentes Generales**

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica (CCPACR) fue constituido en el año 1947. Tiene como función principal la de promover el progreso de la ciencia contable y sus afines. Al 31 de diciembre del 2014, el Colegio cuenta con 6321 miembros activos, todos bajo la figura de Contador Público Autorizado. El CCPACR ha realizado la adopción plena de la normativa financiera y de auditoría. El CCPACR ha elaborado su Plan Estratégico 2011-2015, considerando las visiones de Colegios afines de otros países latinoamericanos, la IFAC, Grupo Latinoamericano Emisores Normas Información Financiera (GLENIF) y los atributos que por ley le pertenecen al CCPACR; lo anterior se adoptaron las estrategias del CCPACR a las demandas del entorno, y en beneficio de sus miembros. Todo lo relacionado a este y otros temas de interés se pueden encontrar en el sitio web del colegio: [www.ccpa.or](http://www.ccpa.or).

Las entidades que deben ser auditadas en nuestro país son:

- Las empresas reguladas por CONASSIF
- Las empresas que son grandes contribuyentes del impuesto a las ganancias, nacionales y territoriales,
- Las empresas que deben cumplir con requisitos bancarios.
- Las que lo hacen voluntariamente.
- Las empresas que cotizan en bolsa.
- Las empresas que inscritas en el régimen de zona franca

### **Regulatory and Standard Setting Framework / Marco regulatorio y definidor de estándares**

El marco que regula la profesión en Costa Rica principalmente es por medio de la Ley 1038 "Ley de creación del Colegio de Contadores Públicos". El CCPACR como encargado de promover la profesión de conformidad con el artículo 14 a la Ley; a partir del año 2001 el Colegio adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), en el 2006 recomendó al Gobierno la adopción de las Normas Internacionales para el Sector Público (NIC SP) , y las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) en el 2009.

El principal apoyo en la aplicabilidad de las misma para el sector privado se encuentra en artículo 57 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, donde establece que el sistema contable del declarante debe ajustarse a las Normas Internacionales de Contabilidad aprobadas y adoptadas por el CCPACR, y las que este Colegio llegase a aprobar y adoptar en el futuro. Fue reforzado esta posición al incluirse una reforma en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, a partir de setiembre de 2012, en el que se manifiesta en el artículo 128, las obligaciones del contribuyente por la llevanza de la contabilidad con arreglo a NIIF. En el 2013 el Ministerio de Hacienda reforzó su posición con la entrada en vigencia del Reglamento de Procedimientos Tributarios.. Otro de los principales agentes es el CONASSIF, que parcialmente han ido aceptando ir cada vez más cerca con la adopción de las NIIF, así como las propias entidades financieras. No obstante, la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica ha considerado que estos avances han sido positivos pero no suficientes y requieren de una posición continúa.

En relación a la aplicación de las NIC SP, la Presidencia de la República y el Ministerio de Hacienda, a través del Decreto N° 36961-H, ampliaron el plazo para la implementación de dichas Normas en todas las instituciones públicas a enero del 2016.

### **Governance Framework / Marco de Gobernabilidad**

El CCPACR tiene planteado en su esquema de trabajo comisiones permanentes, unas creadas por la Ley del Colegio: Comité Consultivo Permanente, Tribunal de Honor y otras que son autorizadas por la Junta Directiva, según la facultada la Ley, las cuales nacen como respuesta a las necesidades presentadas para el correcto desarrollo de las actividades (Ejemplo: Admisión, Fiscalía, Normas de Contabilidad y Auditoria, Comisión de Control de Calidad, Asuntos Tributarios, Filiales, Deportiva, otros.). Entre otras comisiones la Junta Directiva ha creado una Comisión de Gobierno Corporativo y Riesgo Institucional, que tiene como propósito el estudio de los posibles cambios en la estructura del CCPACR, así como aquellos temas de la profesión en relación con asuntos de interés nacional, tanto en el sector público como en el privado. En cuanto a la adopción de las NICSP, este es un rol que es directo del Gobierno, no obstante, el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica se mantiene atento para apoyar y vincular cuando se estime conveniente con el fin que se llegue a la adopción de la normativa. El Colegio de Contadores Públicos no tiene injerencia directa sobre los centros de enseñanza universitario, parauniversitarios ni de los colegios técnicos que imparten cursos en contaduría pública, no obstante, el Colegio mantiene una vinculación para lograr cambios a nivel de los programas de las mallas curriculares, y motiva continuamente al CONESUP y CONARE que el egresado de esos centros deben estar técnicamente preparados y concordancia con las exigencias de la actividad profesional.

### **Challenges and Key Success Factors/ Retos y factores clave de éxito**

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica realiza un esfuerzo continuo para concientizar que la preparación de la información financiera de calidad eleva el grado de interés de los estados financieros, y genera numerosos beneficios a sus usuarios y a las diferentes I país..

Entre los años 2009 y 2010 el Colegio había sido sometido ante los Tribunales de Justicia, imponiendo una serie de medidas cautelares por los cursos que impartía para obtener la certificación en NIIF, NIAs, NIC SP y que dicha modalidad generaba una desigualdad no prevista en la Ley 1038, como presumir que los títulos que el Colegio entregaba les generaba una expectativa al participante de obtener un grado académico. A mediados del año 2013 se cerraron las diferentes medidas cautelares que habían generado una parálisis parcial del Colegio en lo que respecta a actualización profesional, con la condición que el Colegio puede brindar los cursos de capacitación bajo una modalidad de actualización voluntaria, sin que de modo alguno signifique un grado académico, y se debía incluir una leyenda en los títulos para no lesionar ni crear expectativas al participante y usuario. La Junta Directiva del Colegio solicitó un criterio legal a la Procuraduría General de la República, quien se pronunció que el Colegio no puede generar distinciones entre sus miembros de lo que no esta previsto en sus estatutos ni tiene la potestad de generar grado académicos, pero que si contaba con las potestades de realizar los cursos para mantener a sus miembros y participantes esto conduce que los participantes consideren apropiado actualizarse por el Colegio por su relación de rector y que será un principal agente primario de conocimiento por ser uno de los entes que recibe de primera mano los cambios profesionales.

La Junta Directiva ha considerado que la estructura en funcionamiento del Colegio cumplirá con los compromisos asumidos ante la IFAC, mediante procesos de divulgación, capacitación y vinculación, y cuando sea necesario hacer los ajustes pertinentes a esa estructura. Por tanto, no se estimó apropiado la creación de una estructura paralela denominada “Programa Nacional de Implementación de Normas de Información Financiera (PRONIIF)”, siendo que en la actualidad se ha logrado avanzar en los compromisos de manera apropiada.

El Programa de Control de Calidad fue replanteado para enfocarlo desde finales del 2013 y durante el 2014 con un Plan Piloto de revisión voluntaria a Despachos de Contadores Públicos, e incluir a profesionales independientes en el ejercicio de la profesión. También en el 2013 se clarificó el rol del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica en cuanto a la supervisión sobre los Despachos de Contadores Públicos quedando claro en la sentencia judicial que el Colegio tiene esas potestades sobre los Despachos según la Ley 1038. Con la participación del Tribunal de Honor se ha tratado de hacer mejoras para consolidar el Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos con el propósito de facilitar su aplicación cuando se presenten situaciones complejas y en el caso que no se encuentre comprendido en el propio Código del Colegio como actuar en la posible situación como fuente primaria usará el Código de Ética del IESBA.

Durante el 2014 se continuó con el Programa Voluntario de Actualización Profesional en Normas Internacionales de Información Financiera y en Normas Internacionales de Auditoría, Pues una consulta a la Procuraduría General de la República confirmó que el Colegio puede brindar a sus miembros estos Programas, son de actualización voluntaria pero bajo ninguna circunstancia pueden otorgar grados académicos o niveles de acreditación que la Ley 1038 no faculta al Colegio, en consecuencia, estamos imposibilitados legalmente para continuar suministrando un Programa que motive términos de Certificación que se interpreten que dan una distinción entre miembros en condiciones que no están en la Ley 1038 ni condiciones de grados académicos, no obstante, esto nos ha motivado para seguir impartiendo los Programas de Actualización ya indicados e inclusive abarcando otros temas adicionales; incorporando mejoras en los Seminarios de Inducción como parte del proceso de ingreso al Colegio a los nuevos miembros, y la enmienda al artículo 30 del Reglamento a la Ley 1038, que se consolidará para el 2014..

A través de las Comisiones de Trabajo: Comité Consultivo Permanente y la Comisión de Normas se ha iniciado con un proceso de refuerzo para facilitar las consultas que le lleguen el Colegio de Contadores Públicos, no obstante, se espera que en el último trimestre del 2014 se cuente con un profesional que apoye y coordine esta labor con dichos comités para reforzar su actuar, y como se había señalado para activar acciones estratégicas, impulsar la aplicación de la normativa, emprender las mejoras en calidad profesional, y atender demandas técnicas y de información, en una perspectiva más amplia de cara a los retos que impone la globalización y la movilidad internacional, en especial el compromiso con las obligaciones éticas y técnicas que demanda la profesión y que obligan a un fortalecimiento de los procesos de fiscalización del Colegio.

Cabe señalar, que en el caso de nuestro Colegio Profesional es necesario contar con el respaldo del Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB), del Consejo de Normas Internacionales de Auditoría representado por la Federación Internacional de Contadores y nos hemos asociado con el GLENIF para lograr consolidar. Este apoyo debe estar orientado en tres sentidos, el primero con una membresía diferenciada que ya tiene otros organismos, con un avance moderado y en el caso de Costa Rica, el propio Colegio con sus presupuesto limitado a logrado un buen avance, el segundo la participación más activa de los organismos con representantes que puedan reunirse con autoridades gubernamentales, y el tercero realizar presencia – física o por medios tecnológicos- para compartir experiencias académicas y técnicas.

### **Priorities for 2013-2014 and 2015 / Prioridades para 2013-2014 y al 2015**

Las prioridades dentro del periodo 2013 y 2014 se definieron en que reforzar el papel de las Comisiones de Trabajo y la participación con las filiales con el propósito de que en los años siguientes se pueda consolidar con mayor facilidad el plan anual operativo en observancia con las DOM y contar con la unidad de consultoría profesional que sea enlace entre las Comisiones de Normas de Contabilidad y Auditoría, el Comité Técnico Consultivo.

Por otro lado se procedió a revisar durante el año 2014 las normativas emitidas por el Colegio de Contadores Públicos relacionado con adopción de las NIIF, NIA, actualización del Código de Ética Profesional, requisitos de proceso de admisión, así como el contenido de los cursos de actualización profesional que el Colegio viene impartiendo bajo la modalidad de cursos modulares para lo que se refiere a NIIF y NIA. Otro eje importante propuesto para el 2014 obedece a concluir el plan piloto sobre la revisión voluntaria a los Despachos en Contaduría Pública en cuanto al Sistema de Control de Calidad con el propósito de tener un diagnóstico de su implementación, además de emitir una guía básica integral como complemento de lo señalado en la Norma Internacional de Control de Calidad No.1 y la NIA 220, y que el mismo permita apoyar el proceso de implementación para aquellos Despachos que no cuenten el sistema de Control de calidad. También la realización del segundo Congreso Internacional en Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Auditoría con la participación de empresarios y Pymes y realizar un Encuentra Empresarial Tributario.

### **Projects**

#### **Informe sobre Cumplimiento de Normas y Códigos (ROSC):**

Como parte de las iniciativas e ir avanzando con las observaciones del informe de cumplimiento de Normas y códigos (ROSC) se firmó un convenio de participación conjunta con el Colegio de Contadores Privados de Costa Rica y el de Ciencias Económicas, en el año 2013, no obstante, este último no fue parte activa; cuyo objetivo es realizar conjuntamente los temas relacionados con los avances de la profesión en NIIF, modificaciones de índole tributario, nuevas o vigentes. Para el 2014 se mantendrá los términos de participación entre los Colegios Profesionales.

#### **Acciones profesionales por iniciativas de Ministerio de Hacienda**

En aquellos temas de resorte particular el CCPA por cuenta propia interactúa oportunamente ante las autoridades tributarias con el propósito de salvaguardar los intereses de sus miembros y el ejercicio de la contaduría pública en Costa Rica, en esa línea se logró cambiar el procedimiento para firmar digitalmente los estados financieros auditados por los CPA siendo una obligación de los contribuyentes que deben presentar ante dichas autoridades. También se ha mantenido como eje la necesidad y de conformidad con lo indicado en el artículo 57 del Reglamento a la ley de impuesto sobre la renta y con el último cambio, en setiembre 2012 en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios; y el Reglamento Tributario emitido en el año 2013 que los contribuyentes deben preparar sus estados financieros observando NIIF, no obstante, la Administración Tributaria aún mantiene algunas excepciones. Sobre este tema, se definió realizar reuniones de coordinación con el Ministerio de Hacienda, el Colegio de Contadores Públicos y el Colegio de Contadores Privados como comisión de enlace para actualizar la directriz emitida 52-01 así como aquel asunto de interés nacional. Este mismo proyecto se tiene programado para el 2014, programado con varias sesiones de trabajo que conduzcan la definición de un programa de actualización.

**Sobre NIC SP:**

Se apoyo a la Contabilidad Nacional con el proyecto hacia la implementación de NIC SP con la participación de un colega con amplia experiencia en la implementación del catálogo homologado en el sistema bancario y la implementación de normas, quien colaboró con esta iniciativa esto durante el año 2013. También el Colegio logró conseguir un grupo de seis estudiantes de la Universidad de Costa Rica para que realizaran su trabajo comunal en la Contabilidad Nacional, este grupo más los practicantes con los que ya contaba la Contabilidad Nacional formaron el equipo de trabajo liderado por el Colega para realizar las actividades que la Contabilidad Nacional necesita para cumplir con las fechas del proyecto. En cuanto al apoyo en temas de capacitación durante el año 2013 se hicieron varias actividades para los Entes Públicos, Municipalidades, y Ministerios entre otros, en las instalaciones del Colegio. Durante el año 2014, no hubo una participación activa con la Contabilidad Nacional se insistió con los personeros a cargo de esta implementación pero no fue efectiva.

**Encuentro de los Colegios Profesionales Organizado por el MEP, COLYPRO y CONESUP:**

Durante el 2013 en este encuentro se analizaron estrategias para la fiscalización y fortalecimiento del ejercicio legal, ético y competente de los Colegios Profesionales y de sus colegiados. Iniciativas que se vincularon al análisis de la calidad de los planes de estudio propuestos por las universidades privadas en la formación de futuros profesionales.

**Aspectos Académicos:**

En mayo del 2013, nuestro Colegio vio materializada una de sus propuestas, al participar en el evento de la firma del Convenio entre el Ministerio de Educación Pública y el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), con este convenio se viene a solventar una de las más grandes preocupaciones de los Colegios Profesionales en cuanto al mejoramiento de los currículos y ofertas educativas. Con la firma de este convenio el CONESUP se asegura la acreditación oficial de todas las carreras; ya que, mediante un proceso voluntario las universidades públicas y privadas se comprometen con la mejora continua de la excelencia académica.

Obtener esa acreditación conlleva una evaluación por parte de SINAES a partir de un proceso exhaustivo que implica el cumplimiento de tres grandes fases: la autoevaluación, la evaluación externa y el seguimiento al plan de mejoramiento para la acreditación, esto hace que las universidades conformen un gobierno estudiantil, que junto con el director de la carrera y la rectoría van a revisar las mallas curriculares y aplicar la autoevaluación, posteriormente a ese proceso el SINAES aplica la evaluación externa para la acreditación y en ese lapso propondrá el plan de mejoramiento continuo para obtener la acreditación. Este proceso también se aplica para cambio de nombre de un curso, los contenidos, los planes de evaluación, los requisitos de ingreso y evaluación, cantidad de créditos otorgados, así como cambios en el nombre o perfil de una carrera.

En mayo de 2013 se organizó un nuevo encuentro de Colegios Profesionales en el Colegio de Médicos y Cirujanos con gran concurrencia, nuestro Colegio participó en la revisión de la propuesta de modificación de la Ley del CONESUP, el proyecto en su contenido traerá grandes cambios y recursos al CONESUP sin embargo en la forma, debe revisarse para ajustar los aspectos legales para que pueda ingresar a la corriente legislativa, luego de horas de comentarios y generación de ideas, nuevamente nuestro Colegio propone que el documento sea revisado un especialista en Derecho, con experiencia en la revisión de proyectos de Ley, así como en docencia y con experiencia académica, esto con la finalidad que logrará ingresar con mejor oportunidad en la corriente legislativa y erradicar la posibilidad de rechazo. Para el año 2014, se distribuyó a los encargados de CONESUP la malla curricular universitaria mínima propuesta por el Colegio.

Control de Calidad



En el año 2013 se impulsó el plan piloto de revisiones de control de calidad sobre los servicios de auditoría, certificaciones que brindan los Despachos de Contadores Públicos y Contadores Públicos Independientes obteniendo la participación de diez despachos y con los resultados orientar los esfuerzos para la preparación de una guía básica para la implementación de un sistema de control de calidad.

#### **GLENIF- Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera**

También como parte de los esfuerzos del año 2013, el Colegio tramitó incorporarse a GLENIF- Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera, lo cual fue alcanzado en octubre cuando Costa Rica fue aceptado como miembro observador, lo que viene a consolidar su proceso de compromiso al plan operativo con el IFAC pero principalmente impulsar a una organización como es el Colegio a su exposición y participación de sus miembros con el GLENIF. El 31 de Julio del 2014 fue aceptado como miembro activo del GLENIF, esta incorporación del CCPA conlleva confirmar su compromiso de ente activo en el proceso de buscar la armonización de las normas.

Dentro de los proyectos iniciados en el año 2013, con enfoque de desarrollo para los próximos dos años, se obtiene para el cierre del año 2014 como fases concluidas.

- a. Obtener el diagnostico de los despachos y contadores públicos independientes sobre el uso de Control de calidad, y preparar guía básica de implementación con apoyo del Colegio en los próximos dos años.
- b. Nombrar un recurso para la posición de Consultor Técnico para el enlace entre las comisiones
- c. Actualización de los requisitos de incorporación y convertir el seminario de inducción en un Seminario de Deontología en Contaduría
- d. Actualizar los cursos modulares de Normas Internacionales de Auditoría y las Normas Internacionales de Información Financiera
- e. Incorporar al Código de Ética Profesional la Guía de consejo y salvaguardas éticas sugeridas durante la práctica de la contaduría pública. Así como la actualización del Código de Ética Profesional.
- f. Revisión y actualización de las circulares emitidas por el Colegio de Contadores Públicos para sus agremiados
- g. Fortalecer la presencia del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica en los medios de comunicación como rector.
- h. Promover la divulgación de todos aquellos documentos de auscultación promovidos por el IFAC y el IASB y que el Colegio pueda a través del Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas participar emitiendo sus comentarios y observaciones y responder aquellos documentos promovidos por el IFAC.
- i. Reunión entre el Ministerio de Hacienda, la Vicepresidencia de la República, el Colegio de Contadores Públicos y Junta del GLENIF
- j. Difundir, divulgación, capacitación y vinculación

<b>Update IFAC Action Plan</b>			
1.	Evaluate progress against Action Plan activities	Semi-Annually	
2.	Update Action Plan	Annually	

**Action Plan Subject:** SMO 1, Quality Assurance / DOM 1, Aseguramiento de Calidad  
**Action Plan Objective:** *Establish an Effective System of Quality Assurance / Establecer un Sistema de Aseguramiento de Calidad Efectivo*

	<b>Start Date (Fecha de Inicio)</b>	<b>Actions (Acciones)</b>	<b>Completion Date (Fecha de Termin)</b>	<b>Responsibility (Responsabilidad)</b>	<b>Resource (Recursos)</b>
<p><u>Background:</u>  El sistema de aseguramiento de la calidad es responsabilidad del CCPACR, se inició con el proceso mediante la elaboración de los parámetros que componen dicho sistema lo cual culminó con el diseño de un software para dicho fin. Asimismo se impartió los seminarios para preparar a los evaluadores los cuales se encuentran debidamente certificados. El Colegio ha identificado una área importante de servicios del CPA que preparan información y que los usuarios exigen de estados financieros auditados como son para las empresas del sector financiero que reportan a alguna de las superintendencias sujetas al CONASSIF, las empresas clasificadas para propósitos de la Administración Tributaria como grandes contribuyentes nacionales y territoriales, las que se encuentran en un régimen de zona franca, las que cotizan en Bolsa, las empresas que son requeridas por las entidades financieras por financiamiento, por lo que ha establecido una etapa previa a la aplicación del software de control de calidad antes indicado, que consiste en definir guías básicas y acompañadas de talleres para apoyar en la implementación para los que no cuenten aún con un sistema o bien, para mejorar lo que se tenga.</p> <p><b>2013 Update</b>  En mayo del 2013, con la contratación del encargado de control de calidad se inició el desarrollo de un sistema de revisiones de Control de Calidad para Profesionales Independientes y Despachos tomando como base el trabajo desarrollado por la firma KPMG durante el período 2008, producto del programa promovido por el BID, adicionalmente se actualizaron los formularios propuestos de acuerdo a la versión 2013 de la Norma Internacional de Control de Calidad 1 y la Norma Internacional de Auditoría 220: Control de Calidad. Se realizó la propuesta del programa de revisión de Control de Calidad en seis elementos basados en la NICC 1</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Responsabilidad de los líderes de la firma sobre el control de calidad en la misma,</li> <li>2. Requisitos éticos relevantes,</li> <li>3. Aceptación y retención de las relaciones profesionales con clientes y trabajos específicos,</li> <li>4. Recursos humanos,</li> <li>5. Desempeño del trabajo, y</li> <li>6. Monitoreo.</li> </ol> <p>Cada uno de los elementos cuenta con una serie de procedimientos que serán desarrollados con el objetivo de verificar el adecuado cumplimiento de los sistemas de control de calidad de los Profesionales Independientes y Despachos con respecto a la normativa aplicable.</p> <p>Con el propósito de probar el Programa de Revisiones de Control de Calidad diseñado, el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica invitó a una cantidad de Despachos de Contadores Públicos para que de forma voluntaria se vieran sometidos a revisión, como plan piloto al programa, este dio inicio a partir del mes de diciembre de 2013.</p>					

Start Date (Fecha de Inicio)	Actions (Acciones)	Completion Date (Fecha de Terminó)	Responsibility (Responsabilidad)	Resource (Recursos)
<p>Por otra parte, la Unidad de Control de Calidad logró poner en práctica las revisiones de control de calidad, en las siguientes etapas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Diagnóstico y diseño de la normativa y programa de revisión,</li> <li>b. Divulgación y capacitación,</li> <li>c. Implementación del programa,</li> <li>d. Ejecución del programa, y</li> <li>e. Seguimiento.</li> </ol> <p>Durante el 2013 se realizaron foros, conferencias y en los seminarios de inducción charlas para los nuevos colegiados sobre el plan e importancia de contar con un sistema de Control de Calidad.</p> <p>2014 Update</p> <p>En los meses de enero, abril, mayo, agosto y noviembre de 2014 se realizaron varias charlas sobre el proceso de avances, implementación de un control de calidad, en las actividades de enero a mayo participaron varios Despachos de Contadores Públicos y profesionales independientes. La unidad de control de calidad conjuntamente con la fiscalía realizaron varias visitas a despachos y profesionales independientes logrando obtener varios indicadores sobre debilidades más frecuentes presente, entre ellas: inexistencia de informes sobre el resultado de control de calidad, ausencia de evaluaciones de desempeño al equipo de auditoría, ausencia del control de capacitaciones o actualizaciones, entre otros.</p> <p>El 18 de setiembre de 2014 el Colegio presentó ante el Gerente Técnico del IFAC los avances del proyecto, teniendo como contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos que se están utilizando para las revisiones de control de calidad sobre las Firmas, Despachos y Profesionales Independientes.</li> <li>• Procedimientos utilizados para realizar las evaluaciones de control de calidad.</li> <li>• Capacitación y programa de acompañamiento en lo que respecta la NICC 1.</li> <li>• Resultados de las revisiones efectuadas por la Unidad de Control de</li> <li>• Calidad durante este periodo 2014.</li> <li>• Propuestas para el año 2015 después de concluido el Plan Piloto.</li> </ul> <p>Una vez obtenido los resultados del plan piloto la Comisión de Control de Calidad y la Fiscalía sometieron a conocimiento de la Junta Directiva la propuesta de guías. La Junta Directiva después de una amplia revisión, procedió a aprobar las guías que a continuación se detallan, las que fueron publicadas en el diario oficial La Gaceta y se encuentran disponibles en el sitio web:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. El 10 de noviembre de 2014 se aprobó la circular N° 07-2014 denominada: “Guía de Implementación de Control de Calidad para Firmas o Despachos de Contadores Públicos y Profesionales Independientes”. Esta guía contiene los lineamientos necesarios que deben observar los Despachos y Contadores Públicos para iniciar con la implementación, Señala mediante los transitorios que a partir de marzo 2015 y hasta julio 2015 se harán talleres sobre el alcance y entendimiento., asimismo, se deberá recibir por parte de los Despachos una evaluación de su sistema de control de calidad a más tardar en el mes de setiembre 2015 y la Fiscalía con la unidad de control de calidad le dará seguimiento a</li> </ol>				

	<b>Start Date (Fecha de Inicio)</b>	<b>Actions (Acciones)</b>	<b>Completion Date (Fecha de Terminación)</b>	<b>Responsibility (Responsabilidad)</b>	<b>Resource (Recursos)</b>
<p>los planes de acción dados por los despachos entre octubre 2015 y el mes de marzo 2016. A partir del 1 de julio de 2016, todos los Despachos y contadores públicos en ejercicio independiente deberán tener implementado un sistema de control de calidad.</p> <p>b. Mediante la Gaceta del 16 de diciembre de 2014 se publicó la circular N°10-2014: "Manual de Revisiones de Control de Calidad según los aspectos indicados por la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (ISQC1)". Este manual de revisiones de control de calidad establece una serie de procedimientos esenciales mínimos que serán contemplados por la Unidad de Control de Calidad.</p> <p>c. La Circular N°10-2014 denominada "Manual de Procedimientos para el Desarrollo de las Revisiones de Control de Calidad" Brinda los lineamientos que debe tener en cuenta el departamento de fiscalía y la unidad de Control de Calidad para realizar las revisiones a despachos y contadores públicos en el ejercicio profesional.</p> <p><b>Ver Anexo Adjunto y link de referencia.</b>  <i>Circular 07-2014</i>  <a href="http://www.ccpa.or.cr/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=527&amp;Itemid=27">http://www.ccpa.or.cr/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=527&amp;Itemid=27</a>  <i>circular 10-2014</i>  <a href="http://www.ccpa.or.cr/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=531&amp;Itemid=27">http://www.ccpa.or.cr/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=531&amp;Itemid=27</a>  <b>Ver páginas 23 a la 28: Resultado plan control de calidad y logros</b>  <a href="http://www.ccpa.or.cr/file/asambleas/actas/informe_fiscalia_2014_VF.pdf">http://www.ccpa.or.cr/file/asambleas/actas/informe_fiscalia_2014_VF.pdf</a></p>					
Initial Steps in Creating an Effective System of Quality Assurance / Etapas Iniciales para Crear un Sistema de Aseguramiento de Calidad Efectivo.					
1.	Continua	Comunicación con Gobierno sobre Control de Calidad (CC): coordinar actividades con el CONASIIF y con la CGR	Continua	CCC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Comisión de Control de Calidad (CCC)</li> <li>• CONASSIF</li> <li>• CGR</li> </ul>
2.	Junio 2013	Contratación de encargado de Control de Calidad (CCC)	Agosto 2013 Finalizado	Junta Directiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Comisión de Control de Calidad (CCC)</li> </ul>
					•
3	Abril 2013	Aplicación de pruebas sobre una muestra de certificaciones de ingresos elaboradas por CPAs, suministrada por Entidades Financieras. Análisis de resultados y comunicación de los mismos. <i>El Departamento de Fiscalía, durante el período 2013</i>	Continúo	CCC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Comisión de Control de Calidad (CCC)</li> <li>• Fiscalía</li> </ul>

	<b>Start Date (Fecha de Inicio)</b>	<b>Actions (Acciones)</b>	<b>Completion Date (Fecha de Terminación)</b>	<b>Responsibility (Responsabilidad)</b>	<b>Resource (Recursos)</b>
		<i>y 2014 aumentó la cantidad de revisiones en comparación con los resultados obtenidos en el año 2012. Esto se evidencia en el Informe Anual del Departamento en el cual donde se puede observar tanto numérica como gráficamente el aumento de la cantidad de certificaciones y auditorías . El trabajo se seguirá realizando durante el período 2015.</i>			
4.	Diciembre 2013	Creación del borrador del Plan de Trabajo para implementación del Programa de Aseguramiento de la Calidad (PAC) <i>Durante el período 2013 se desarrolló el borrador del Plan de Trabajo, mismo que fue revisado por la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos y un grupo de colegiados con experiencia en revisiones de control de calidad, al 31 de diciembre del 2013 el documento se encuentra en su versión final producto de las recomendaciones realizadas por las revisiones efectuadas y conjuntamente se inició con un plan piloto que pueda calibrar dicho programa..</i>	November 2013, terminado y en actualización	CCC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Comisión de Control de Calidad (CCC)</li> </ul>
5.	Noviembre 2013	Prueba piloto con despachos de auditoría, que fueron invitados a participar de forma voluntaria. <i>Al final de diciembre del 2013 el Colegio de Contadores Públicos realizó contacto con varios despachos (pequeños y medianos) con el objetivo de poder incorporarlos de forma voluntaria en el Plan Piloto para el Programa de Control de Calidad. Se inicio a diciembre 2013 con el plan piloto para calibrar el programa</i>	Inicia febrero y avance Agosto 2014 (cerrado)	Fiscalía y Control de Calidad (concluido)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Fiscalía</li> <li>• Comisión de Control de Calidad (CCC)</li> </ul>
6	Abril 2013	Diálogo con la Superintendencia General de Entidades Financieras – SUGEF y la Contraloría General de la República, esto con el objetivo de conocer sus preocupaciones y compartir el importante aumento en la calidad de la información que va a generar el PAC. <i>Durante el período 2013, con el objetivo de poder obtener opiniones que brinden una mejor calidad del trabajo desarrollado por el Colegio de Contadores</i>	Octubre 2013 Nuevo encuentro Octubre 2015	Junta Directiva, Fiscalía y CCC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Comisión de Control de Calidad (CCC)</li> <li>• PRONIIF</li> <li>• CGR</li> </ul>

	<b>Start Date (Fecha de Inicio)</b>	<b>Actions (Acciones)</b>	<b>Completion Date (Fecha de Terminó)</b>	<b>Responsibility (Responsabilidad)</b>	<b>Resource (Recursos)</b>
		<i>Públicos, se programó una reunión con el Superintendente General de Entidades Financieras, el Presidente y Fiscal del Colegio con el fin de buscar consenso en la implementación de las NIIF en forma general, el uso adecuado de los trabajos por los CPA y el respeto de la fe pública.</i>			
7.	Abril 2012	Incorporar observaciones y obtener Versión Final del Plan de trabajo para implementación del PAC, una vez concluidas las revisiones de la Jefatura de Fiscalía, Comisión de Control de Calidad y Junta Directiva. <i>Después de realizadas las correcciones el Encargado de la Unidad de Control de Calidad realizó las correcciones requeridas y el documento final se encuentra preparado y en revisión final de la Jefatura de Fiscalía con el objetivo de ser enviado en el 2014 a la Junta Directiva para su aprobación.</i>	Setiembre 2014 (concluido Dic 2014)	CCC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Fiscalía</li> <li>• Comisión de Control de Calidad (CCC)</li> </ul>
8.	Mayo 2012	Aprobación del Plan de Trabajo Incluye los talleres a realizar con las diferentes despachos y CPA, así como la autorevisión	Enero 2015 a Diciembre 2016	CCC y Fiscalía	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>• Junta Directiva</li> </ul>
9.	Noviembre 2014	Elaboración y publicación de una Guía del Plan para conocimiento de los miembros del Colegio, a través del diseño de una página web donde tengan acceso únicamente los agremiados activos y los despachos inscritos.	Diciembre 2014 (concluido)	CCC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Fiscalía</li> <li>• Comisión de Control de Calidad (CCC)</li> </ul>
10	Mayo 2012	Divulgación: Charlas en Universidades, Foros, y eventos internos. Esto mediante el acercamiento a los centros educativos para organizar sesiones de trabajo e incorporar el tema en los nuevos profesionales. <i>Durante el 2013 se realizaron charlas con el propósito de dar a conocer no solo la normativa, sino también el trabajo que desarrollará el Colegio de Contadores Públicos en las revisiones de Control de</i>	Continua (se continua en el 2015)	Control de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Fiscalía</li> <li>• Comisión de Control de Calidad (CCC)</li> </ul>

	<b>Start Date (Fecha de Inicio)</b>	<b>Actions (Acciones)</b>	<b>Completion Date (Fecha de Terminó)</b>	<b>Responsibility (Responsabilidad)</b>	<b>Resource (Recursos)</b>
		<i>Calidad, para lo cual se realizó una charla en el mes de mayo, un foro en el mes de junio y se implementaron las charlas de control de calidad en los seminarios de incorporación de nuevos profesionales. Ver Anexos 4 y 5 Control de Calidad. Durante el período 2014, se desarrollarán actividades de difusión en las Universidades sobre el tema de control de calidad, y ahondar en la importancia de contar desde el inicio de apertura con un sistema de control de calidad para el ejercicio profesional, así como las tertulias, las publicaciones denominadas gotas de actualización y un seminario anual internacional para estudiantes y Colegiados.</i>			
11	Abril 2013	<i>Incluir sesiones de capacitación y actualización de la Norma ISQC1, dentro del Programa de Capacitaciones del Departamento de Desarrollo Profesional Continuo del CCPA, para los agremiados. Durante el 2013 conforme se indicó se realizaron charlas con el propósito de dar a conocer no solo la normativa, sino también el trabajo que desarrollará el Colegio de Contadores Públicos en las revisiones de Control de Calidad y se complementó en los Seminarios de Inducción. Durante el 2014 se mantuvo el proceso y en enero 2015 se dio como iniciado la apertura de talleres sobre las Guías.</i>	Continua (se continua en el 2014)	CCC Departamento de Desarrollo Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiscalía</li> <li>• Comisión de Control de Calidad (CCC)</li> <li>• Departamento de Desarrollo Profesional Continuo</li> <li>• PRONIIF</li> </ul>
Maintaining Ongoing Processes / Mantener procesos continuos					
12	Continua	Asegurar mediante revisiones anuales, que el nivel de calidad del PAC está en cumplimiento con los componentes de DOM 1, esto mediante la actualización de los papeles de trabajo de acuerdo a la última versión de la NICC 1	Arranque Noviembre 2016, /Continua (Cada actualización de la NICC 1)	Control de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Comisión de Control de Calidad (CCC)</li> </ul>

	<b>Start Date (Fecha de Inicio)</b>	<b>Actions (Acciones)</b>	<b>Completion Date (Fecha de Terminación)</b>	<b>Responsibility (Responsabilidad)</b>	<b>Resource (Recursos)</b>
Review of CCPACR's Compliance Information / Revisar y actualizar la información de Parte I y II del Programa de Cumplimiento					
13	Continua	<p>Revisar la respuestas del Programa del Cumplimiento Parte I y II y hacer modificaciones que son necesarios para actualizar los partes. Informar a los encargados de IFAC de las actualizaciones para publicar la información actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombrar una persona responsable para revisar la información de Parte I y II y hacer modificaciones</li> <li>- Informar IFAC sobre los cambios.</li> </ul>	Continua (Cada año en Diciembre)	CCC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Comisión de Control de Calidad (CCC)</li> </ul>



**Action Plan Subject:** SMO 2, and IESs, DOM 2 y Normas Internacionales de Formación (NIF)  
**Action Plan Objective:** Implementation of IESs / Implementacion de NIFs

#	Start Date	Actions	Completion Date	Responsibility	Resource
<p><u>Background:</u>            El CCPACR es la entidad que agremia a los contadores públicos autorizados en el país. Los requisitos incluyen el grado de Licenciatura en Contaduría Pública, y un nivel de experiencia profesional comprobada de por lo menos de dos años contados a partir de la obtención del grado de bachiller universitario. Según los requisitos establecidos en la Ley., el Colegio no puede imponer un examen de admisión, excepto por medio de Ley. A finales del año 2012 la Sala Constitucional falló a favor del derecho de los Colegios Profesionales, para que se verifique el cumplimiento de requisitos para la incorporación de nuevos miembros.</p> <p>2013 Update:            La Junta Directiva reforzó el programa de Seminario de Inducción y para ello coordinó con la unidad responsable de los procesos de Admisión y con la Administración en general del CCPACR. Entre los aspectos implementados durante el año 2013 se enumeran los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- El Seminario de Inducción pasó de 5 horas, que se impartía en el año 2012 a 20 horas, mínimas.</li> <li>2- Se les otorga un certificado de participación a los profesionales que participaron en el Seminario de Inducción, en señal de cumplimiento y aprobación</li> <li>3- Los principales temas que se abordan en el seminario son:               <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Normas Internacionales de Información Financiera.</li> <li>✓ Normas Internacionales de Auditoria</li> <li>✓ Normas Internacionales para PYMES.</li> <li>✓ Ética profesional (*)</li> <li>✓ Aspectos tributarios costarricenses.</li> <li>✓ Marco legal y regulatorio del CCPACR.</li> <li>✓ DOM (Declaraciones de Obligaciones de los Miembros).</li> <li>✓ Rol y funciones de la fiscalía del CCPACR.</li> <li>✓ Control de Calidad</li> </ul> </li> </ol> <p>(*) En dicho seminario el tema de Ética paso de 45 minutos a 6 o 7 horas y se incluye una test de aprovechamiento de entrada así como una de salida.</p> <p>En relación con la causa judicial en contra del proceso de certificación a mediados del 2013, los cursos relacionados con certificación de NIAs, NIIFs, NIC SP y PYMES estuvieron en los primeros seis meses prácticamente congelados. Se inició un proceso de Arbitraje logrando llegar a una conciliación, en dicho acuerdo se mantendrían los programas de actualización voluntaria haciendo las aclaraciones que no corresponden a grados académicos sino a cursos de aprovechamiento. Asimismo, para reforzar dicho acuerdo se remitió consulta legal a la Procuraduría General de la Republica (PGR) sobre el alcance del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica de esos cursos de actualización a sus miembros, bajo el marco de obligatoriedad y que les considera alguna distinción con otros miembros que no lo cursaran. La PGR señalo que en efecto la actualización profesional es competencia del Colegio pero no podrá hacerse distinción alguna que pueda interpretarse como discriminatoria a</p>					

#	Start Date	Actions	Completion Date	Responsibility	Resource
<p>niveles académicos, o diferenciación entre sus miembros, y advierte que la ley orgánica no faculta al Colegio para otorgar niveles académicos o diferencias entre sus miembros que no estén estipulados por Ley, además, de que no es un Centro de Educación. Finalmente la Junta Directiva logró cerrar con éxito la conciliación y seguir adelante con el programa de Actualización Voluntaria.</p> <p>Todos los cursos de programas modulares se retomaron a finales del tercer trimestre del 2013. La Comisión de Actualización Profesional inicio también para esa fecha con la actualización del programa modular de actualización profesional sobre Normas Internacionales de Información Financiera. Así mismo en materia de actualización profesional, a partir de agosto de 2013 se desarrolla la iniciativa digital “Gotas de Actualización”. Esta iniciativa tiene como objetivo mantener informados a los colegiados sobre temas de actualidad profesional que sirvan para el desarrollo de sus funciones diarias, se han compartido 21 artículos de opinión, sobre temas de actualidad; mismos que han sido posteados en el Facebook del Colegio, como enviados, de manera personalizada a los directores de carrera y profesores de las diferentes universidades que brindan las carreras de Contabilidad y Contaduría Pública.</p> <p><b>2014 Update:</b></p> <p>Como parte de la estrategia definida en el 2013 para fortalecer el proceso de mejorar el ingreso de nuevos miembros, la Junta Directiva revisó en forma completa el artículo 30 del Reglamento a la Ley 1038, solicitando la respectiva homologación ante el Ministerio de Educación que por normativa gubernamental le corresponde realizar esto, no obstante, el Ministerio de Educación manifestó que esto no le correspondía, en consecuencia, el Colegio de Contadores Públicos solicitó criterio a la Procuraduría General de la República (PGR) lo que motivo que este proceso de actualización del artículo 30 se atrasara. La PGR señaló que era una función del Ministerio de Educación procederlo. Al 25 de enero de 2015 el Ministerio de Educación remitió su aprobación al Poder Ejecutivo para la firma del decreto por parte del Presidente, estamos en espera de su análisis y aprobación. En este cambio se incluye como requisito que los nuevos solicitantes deban someterse al Curso de Deontología en Contaduría Pública debiendo ser aprobado, no siendo menor a veinte horas. Se espera que para finales de junio 2015 se encuentre publicado la modificación al Reglamento.</p> <p>Como parte de los compromisos en divulgación, vinculación y capacitación el Colegio promovió por segundo año consecutivo realizar en el mayo la celebración del día de Contador Público Americano durante todo el mes promoviendo actividades de actualización profesional, sin costo alguno, en temas de Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Auditoría, Actualización Tributaria, Normas Internacionales de Contabilidad de Sector Público, Ética, COSOIII, FATCA, circulares emitidas por el Colegio. Entre otros temas abordados en el periodo 2014 fueron bajo la modalidad de tertulias profesionales, foros y debates, esto contribuyo un espacio para que los Contadores Públicos Autorizados pudieran compartir temas de índole técnico, además, se abrió el espacio para aquellos temas de interés general fueran participativos con públicos o sectores. Se computó para el año 2013 una participación para el 2014 de 2804 participantes (2013: 1220 participantes), en horas representó para el 2014 116 horas (2013:80 horas). Otro medio utilizado para mantener una estrecha vinculación es por medio del espacio escrito semanal: “Gotas de Actualización”, en el que se realizó 43 artículos (2013: 23 artículos); y se compartió con las Universidades.</p> <p>De acuerdo con el resultado de los Tribunales dado a conocer en el 2013, en la que se manifestó que el Colegio tiene las facultades para normar la inscripción y asignar un monto por la licencia anual, la Junta Directiva mediante la circular N°12-2014 normó “Manual de trámite de inscripción y actualización de despachos contadores públicos”. Con esta circular los Despachos deben indicar sus cambios anuales, informando de tener representación internacional, la implementación del control de calidad.</p>					

#	Start Date	Actions	Completion Date	Responsibility	Resource
<p>En lo que respecta a los cursos de desarrollo profesional, la Junta Directiva revisó la propuesta de actualización sobre los diferentes cursos modulares para NIIF, NIA, NICSP para otorgar el título de participación, en cada módulo hay asignación de tareas y un test general.</p> <p>Se llevó a cabo el Congreso Internacional sobre Normas Internacionales de Información Financieras y Normas Internacionales de Auditoría en el mes de setiembre con la participación de expositores del Grupo Latinoamericana de Emisores de Normas Información Financiera (GLENIF), miembro del IASB (Amaro Gomes), el Gerente Técnico de la IFAC, expositor en Ética, así como tres profesionales costarricenses. En este Congreso se analizó los cambios e impactos de las recientes normas, así como la importancia del marco ético.</p> <p>Otro de los objetivos propuestos en el plan es la difusión y divulgación por medio de los diferentes medios de comunicación como la prensa, la radio, la televisión, internet, lo que el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica logró tener la presencia mediante 293 notas en esos medio, siendo bastante satisfactorio, para este DOM, que tiene vinculación con el DOM 3, 4,6 y 7.</p> <p><b>Ver Anexo Adjunto y link</b></p> <p>MES DE LA CONTADURÍA PÚBLICA 2014  <a href="http://www.ccpa.or.cr/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=507">http://www.ccpa.or.cr/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=507</a> GOTAS DE ACTUALIZACIÓN Y BOLETINES  <a href="http://www.ccpa.or.cr/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=481&amp;Itemid=303">http://www.ccpa.or.cr/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=481&amp;Itemid=303</a>                      Actualización de normas  <a href="http://www.ccpa.or.cr/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=530&amp;Itemid=27">http://www.ccpa.or.cr/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=530&amp;Itemid=27</a>                      INFORME DE LABORES (ver páginas 9, de la 26 a la 31)  <a href="http://www.ccpa.or.cr/file/asambleas/actas/informe_presidencia_2014_VF.pdf">http://www.ccpa.or.cr/file/asambleas/actas/informe_presidencia_2014_VF.pdf</a></p>					
<p><i>Raise Awareness of the Requirements of IESs and Begin Application to University Education / Aumentar la consciencia de los requisitos de NIIFs y Empezar sus Aplicación al Currículo Universitaria</i></p>					
1.	Febrero 2011	Leer, analizar y reflexionar los componentes de la DOM 2 como guía para generar una estructura y el marco de referencia para las labores de educación, y mejora en los programas modulares y educación continua.	Febrero 2011 Finalizado. Revisión anual	Junta Directiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Voluntarios</li> </ul>
2.	Mayo 2011	Hacer una propuesta para revisar estructura de la Comisión de Actualización Profesional. Debe revisarse además: propósito, estructura, funciones, responsabilidades, reglamento, esto con el fin que habilitarlo para cumplir los requerimientos de la DOM 2. Se inició en la actualización de los Programas	Actividad Continua	Junta Directiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> </ul>

#	Start Date	Actions	Completion Date	Responsibility	Resource
		Modulares de Actualización Profesional en Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Auditoría y Normas Internacionales de Contabilidad de Sector Público.			
					•
3.	Marzo 2012	Diagnóstico: efectuar un análisis entre DOM2 y situación actual y emitir recomendaciones operativas y aumentar así el nivel de cumplimiento de las normas de educación para profesionales de contaduría pública y auditoría.	Agosto 2013. Cerrado la primera revisión. Noviembre 2015	Junta Directiva, Comisión de Actualización Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Comisión de Actualización Profesional</li> <li>• Voluntarios</li> </ul>
4.	Abril 2012	Comunicación de resultados del diagnóstico y recomendaciones, mediante publicación en la página web, foro, charlas etc.	Agosto 2013	Junta Directiva, Comisión de Actualización Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Comisión de Actualización Profesional</li> <li>• Voluntarios</li> </ul>
5.	Abril 2013	Desarrollo de una propuesta de pensum ó malla curricular para las universidades, la cual, se basará en lo que establece la "International Education Standards", resultados del diagnóstico y recomendaciones de entes consultados. Discusión del documento con CONESUP/CONARE  <i>Se realizó un reunión con personeros de CONARE para retomar el tema de las necesidades de que se respete la malla curricular, asimismo se realizó reunión con los decanos de las diferentes Universidades para plantearles las posibles modificaciones indicando que el Colegio emitirá una malla curricular modelo, se espera cerrarlo a setiembre 2015</i>	Setiembre 2015	Junta Directiva, Comisión de Actualización Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Comisión de Actualización Profesional</li> <li>• Departamento de Desarrollo profesional Continuo</li> <li>• Voluntario</li> </ul>
					•
					•
6.	Junio 2013	Establecer un plan de actividades de divulgación a los usuarios finales de la información financiera,	Anual	Voceros y Unidad de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Comisión de Actualización</li> </ul>

#	Start Date	Actions	Completion Date	Responsibility	Resource
		según las necesidades particulares del sector en que se desenvuelven., y hacer uso de medios de comunicación		Consultoria	Profesional •
7.	Abril 2013	Desarrollo de un Taller, Congreso: “Actualización de las nuevas Normas del IASB y NIA: Casos Prácticos” orientado prioritariamente a la actualización de los instructores NIIF del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. En el año 2014 se realizó esta actividad con la participación de GLENIF y tres profesionales locales.	Setiembre 2014 y 2015 (Anual)	Departamento de Desarrollo Profesional Continuo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Comisión de Actualización Profesional</li> <li>• Departamento de Desarrollo Profesional Continuo</li> <li>• Voluntarios</li> </ul>
8.	Diciembre 2013	<p>Desarrollar una herramienta rigurosa de evaluación de instructor y el servicio de formación brindado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.</p> <p>Inicio del desarrollo de un plan de valoración de características de formadores en Normas Internacionales de Información Financiera.</p> <p>Para el 2014, todos los cursos fueron evaluados por los participantes, lo que conllevó a los ajustes correspondientes según corresponda el resultado de la encuesta.</p>	Implementado en el 2014. Con revisiones semestrales a la Junta Directiva	Departamento de Desarrollo Profesional y los usuarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Desarrollo Profesional</li> <li>• Unidad de tecnología del Colegio</li> </ul>
9.	Abril 2013	Actualización y mejoras de la biblioteca del CCPACR, la cual se desea convertir en un Centro de documentación, con material de consulta para los colegiados y demás partes interesadas. En el año 2014 se incorporó los textos de las NIAs en inglés del IFAC, así como unos ejemplares sobre ética profesional y la Guía para uso de las NIA en Pyme., este último en enero 2015.	Continua	Departamento de Desarrollo Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Comisión de Actualización Profesional</li> <li>• Departamento de Desarrollo Profesional Continuo</li> <li>• Voluntarios</li> </ul>
10.	Continua	Por medio del eje de divulgación de la unidad de comunicación, fiscalía mantener informados a todos los colegiados de los cambios e información importante respecto a las normas, publicada por los organismos internacionales encargados de regular la	Continua	Administración	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Tecnologías de Información</li> </ul>

#	Start Date	Actions	Completion Date	Responsibility	Resource
		profesión, a través de correos masivos, publicaciones en redes sociales y medios de comunicación. Complementado con la participación en los medio de comunicación externas			
Begin Discussions about the Importance of a Professional Examination / Mantener el proceso actual de Actualización voluntaria que mantiene el CCPACR y sobre la Importancia de una Examen Profesional					
11.	2012	Analizar el proceso de cursos de participación modular voluntaria del conocimiento que mantiene el CCPACR. Detectar posibilidades de mejoras y proponer una estrategia para su fortalecimiento. Se hizo un proceso de revisión sobre los contenidos durante el año 2014.	Finalizado, <i>Cambio con la conciliación.</i> <i>Proceso continuo anual</i>	Comisión de Actualización Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Comisión de Actualización Profesional</li> </ul>
					•
12.	2012	Aprobar y Divulgar las propuestas de mejora a procesos de Programa de Actualización Profesional Voluntaria, mediante los mecanismos de comunicaciones que se disponen como pagina Web, Boletín, redes sociales, correo electrónico. Para el 2014 se realizó una revisión integral de los diferentes módulos en NIIF, NIA, NICSP	2014 Periódico	Comisión de Actualización Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Comisión de Actualización Profesional</li> </ul>
13.	Abril 2013	Diseñar y aprobar mejoras al módulo de capacitación en NIIF y NIA y a los cursos de aprovechamiento. Y, el desarrollo de una actividad de capacitación internacional en cuanto a la "Reforma del NIIF para las PYMES: propuestas del IASB",. Se realizó la actualización de las orientaciones de cada curso en NIIF, NIA, NIC SP. Lo cual fue concluido en agosto 2014.	Agosto 2015	Departamento de Desarrollo Profesional Continuo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Comisión de Actualización Profesional</li> <li>• Departamento de Desarrollo Profesional Continuo</li> </ul>
14.	Abril 2013	Crear una propuesta de actualización para las personas que ostentan el status de certificación voluntaria. Se retomaron cursos de talleres prácticos sobre NIIF durante el 2013. Este corresponde a las medidas cautelares que se mantenían.	Iniciado y logrado Octubre 2013 CERRADO	Departamento de Desarrollo Profesional Continuo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Comisión de Actualización Profesional</li> <li>• Departamento de Desarrollo Profesional Continuo</li> </ul>
					•

#	Start Date	Actions	Completion Date	Responsibility	Resource
15.	Abril 2013	Explorar para que los programas modulares de actualización estén vinculados con diferentes universidades que promuevan una especialización para los participantes. En el caso de CPA sin dejar de lado que este sea por medio de universidades y no el Colegio por lo afirmado por la Procuraduría General de la República	Setiembre 2015	Departamento de Desarrollo Profesional Continuo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Dirección Ejecutiva</li> <li>• Comisión de Actualización Profesional</li> <li>• Departamento de Desarrollo Profesional Continuo</li> </ul>
16.	2013	Difusión permanente y lograr acreditar el conocimiento que adquieren los colegiados a través de los programas de capacitación del Colegio. Desarrollar un espacio de información digital, denominado "Gotas de Actualización" con temática actualizada sobre el ejercicio del Contador Público Autorizado. Así mismo generar espacios gratuitos de discusión sobre temas de actualidad del ejercicio profesional del Contador Público Autorizado. En el 2014 se generó una activa participación en los eventos de tertulia y foros, y la publicación semanal en Gotas de actualización con 43 artículos, girados entorno a los diferentes temas de los DOM.	2014 Continua	Junta Directiva, Comisión de Actualización Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Comisión de Actualización Profesional</li> <li>• Voluntarios</li> </ul>
<i>Strengthen Professional Experience Requirements / Fortalecer los Requisitos de Experiencia Profesional</i>					
17.	Enero 2012	Discusión sobre la necesidad de ajustar el plazo de experiencia requerida para proceso de admisión, para ajustarlo a las Normas Internacionales de Educación Para ellos puede considerarse el plazo de experiencia ampliada y los criterios de calificación de la complejidad de esa experiencia.	Julio 2012 (Continua)	Junta Directiva, Comisión de Actualización Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Comisión de Actualización Profesional</li> <li>• Voluntarios</li> </ul>
18.	Abril 2012	Aprobación de los ajustes planteados para efectos de admisión. Propuesta a la modificación del artículo 30 del reglamento a la Ley del Colegio. Incluirá una parte relacionada con el Seminario de Deontología en Contaduría Pública, para el 2014. Este proceso se completo	Agosto 2013, cierra Noviembre 2014 Cerrado esta etapa	Junta Directiva, Comisión de Admisión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Comisión de Admisión</li> </ul>
19.	Julio 2012	Generación de una estrategia para la implementación de lo que norme el Proyecto de Ley Marco. Se	Octubre 2016	Comisión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> </ul>

#	Start Date	Actions	Completion Date	Responsibility	Resource
		retomará esta estrategia como consecuencia, que ha habido algunos cambios en los marcos legales. El más reciente en el 2014, hubo aceptación para el Colegio de Abogados realice un examen para incorporación, se espera realizar el mismo proceso. E ir por temas y no con un cambio integral		Actualización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Comisión de Actualización Profesional</li> </ul>
20.	Abril 2013	Modificar el artículo N°30 del Reglamento a la Ley del Colegio que norma los requisitos de incorporación, y generación de un procedimiento para la aplicación de estas modificaciones. Este proceso fue completado en el año 2014, y se presentó ante el Ministerio de Educación Pública, el cual remitió en enero 2015 a firma ante el Presidente de la República.	Proyecto elaborado y discutido. Fecha esperada Junio 2015 para su publicación de acuerdo con el Ejecutivo.	Comisión de Admisión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Comisión de Admisión</li> </ul>
Maintaining Ongoing Processes / Mantener procesos continuos					
21.	Continua	Asegurar mediante revisiones anuales, que los requisitos para ejercer la, educación profesional, exámenes profesionales, experiencia práctica, y educación continua están en cumplimiento con los requisitos de DOM2. . Ajustado de acuerdo con criterio de la Procuraduría General de la República y observancia al proceso de las medidas cautelares de los años 2010 al 2013. Logrado mediante conciliación	Continua (Cada año en Diciembre )	Unidad de Consultoría y Desarrollo Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Comisión de Actualización Profesional</li> <li>• Voluntarios</li> </ul>
Review of CCPACR's Compliance Information / Revisar y actualizar la información de Parte I y II del Programa de Cumplimiento					
22.	Continua	Revisar la respuestas del Programa del Cumplimiento Parte I y II y hacer modificaciones que son necesarios para actualizar los partes. Informar los encargados de IFAC de los actualizados para publicar la información actual. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombrar una persona responsable para revisar la información de Parte I y II y hacer modificaciones. <b>Monitoreo anual</b></li> <li>- Informar IFAC sobre los cambios.</li> </ul>	Continua (Cada año en Diciembre) (	Unidad Consultoría y Actualización Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Unidad de Consultoría Profesional</li> <li>•</li> </ul>





**Action Plan Subject:** SMO 3, and IAASB Pronouncements / DOM 3, y Normas de IAASB  
**Action Plan Objective:** Use Best Endeavors to Improve Implementation of ISAs.

#	Start Date	Actions	Completion Date	Responsibility	Resource
<p><u>Background:</u>            ISA se han adoptado en forma continua en Costa Rica por el CCPACR desde el 2005. El CCPACR mediante su departamento de Desarrollo Profesional Continuo realiza un esfuerzo permanente por incorporar en los procesos de capacitación las últimas actualizaciones que se realizan a esta normativa. El Colegio ha motivado a sus agremiados para que sean utilizadas las normas de auditoria en sus trabajos profesionales, asimismo, lo ha hecho con los futuros profesionales a través sus intervenciones en las Universidades.</p> <p>En el 2012, el Colegio ha iniciado un acercamiento con la Contraloría General de la República, lo anterior para identificar oportunidades de vinculación y trabajar en conjunto en el desarrollo de herramientas, capacitación, etc.; esto para asegurar un mayor nivel de calidad en los servicios de auditoría que prestan los auditores públicos hacia el sector Gobierno.            Por otra parte, el Colegio se encuentra trabajando en el levantamiento del esquema actualizado de las Normas y Reglamentos que regulan el ejercicio profesional del CPA en Costa Rica.</p> <p><u>2013 Update</u></p> <p>Se creó el Departamento de Comunicación, el cual se encargada de realizar diversos boletines con información del Colegio, actualizaciones de la Normativa, difusión de eventos, y demás comunicados de interés. También se inició a finales del 2013 una evaluación para reforzar y actualizar la página web del Colegio, donde se podrá realizar la divulgación de la Normativa de manera más eficiente para los Colegiados y demás usuarios de la información financiera. Se solicitará un permiso al IFAC y al IASB para poder brindar a través de la página las NIA y NIIF en dicho sitio esto limitado al uso principalmente de los profesionales en Contaduría Pública.</p> <p>Debe indicarse que se diseñaron cursos de actualización profesional a lo largo del año 2013 entre ellos los impartidos en el MES DE LA CONTADURIA PUBLICA que conllevaron más de sesenta y seis horas de actualización profesional incluyendo temas de NIA y control de calidad, un Congreso Internacional para los agremiados y estudiantes de la carrera en contaduría. Además, como ya se indicó en el tema de DOM 2 se ofreció capacitación sobre los programas Voluntarios de Actualización Profesional.</p> <p>Otro aspecto a indicar es que la Comisión de Normas de Contabilidad y Auditoría inició con la revisión de todas las circulares aprobadas para su actualización esperando concluir esta labor de revisión para el mes de octubre 2014. Dentro de ellas resaltando que el Colegio adopto las Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento.</p> <p><u>2014 Update</u></p> <p>El Colegio durante el año 2014 y el mes de enero 2015 realizó la actualización de varias circulares, entre las principales actualizaciones Circular 03-2014: esta circular derogó la circular 07-2005 sobre la adopción de normas internacionales de auditoría, ya que la anterior circular 07-2005 no mantenía la lista de las nuevas normas y cambios, además en la nueva circular 03-2014 incorpora mediante un transitorio un resumen del alcance de las normas vigentes, así como reforzar los compromisos provenientes de las DOM, emitidas por el IFAC y Ratifica la adopción de las</p>					

#	Start Date	Actions	Completion Date	Responsibility	Resource
		<p>NIA´s., y el llamado al CONARE y al CONESUP para la actualización de las mallas curriculares.</p> <p>Mediante la circular 17-2005, el Colegio adopta la “Guía para el uso de las Normas Internacionales de Auditoría en auditorías de Pequeñas y Medianas Empresas” al considerar que esta guía es de mucha utilidad para los contadores públicos en el ejercicio de su profesional y los Despachos de Contadores Públicos.</p> <p>Adicional a las anteriores se emitieron seis circulares que modificaron, actualizaron o derogaron normativa aprobada por el Colegio. También estas circulares ratificaron que todo CPA en el ejercicio de su actividad profesional o Despacho de Contadores Públicos debe observar el Código de Ética Profesional emitido por el Colegio, las normas internacionales de auditoría y se vinculo la importancia al proceso de control de calidad fundamentalmente “conozca su cliente” y las fuentes de ingreso, asociado con la Ley 8204: Lavado de dinero. Por otro lado, la Comisión de Normas que estuvo a cargo de estas actualizaciones y que las cuales fueron sometidas a auscultación a todos sus miembros, analizó el alcance entre los servicios definidos como “Certificación” y comparó con las normas para atestiguar y trabajos convenidos, llegando a señalar que en el “Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Trabajos para Atestiguar y Servicios Relacionados” no se contempla un servicio del mismo alcance, por lo tanto, se emitieron las circulares como guía básica y contemplado lineamientos del manual de pronunciamientos. Las circulares emitidas 01-2014: “Normas Contables para Asociaciones Cooperativas”, 04-2014: “guía mínima de requisitos para realizar trabajos convenidos, 05-2014: “guía mínima para la emisión de informe de examen de información prospectiva, 14-2014:”guía mínima para la emisión de estados financieros”, 15-2014:” guía mínima para la emisión de certificación de renta para efectos de patentes municipales”, 16-2015: “ guía mínima de requisitos relacionados con el informe que certifica ingresos, estudio de ingresos o determinación patrimonial”.</p> <p>Durante el año 2014, conforme se indica en el DOM2: Formación, el Colegio realizó un proceso de actualización continuada en los Programas Modulares para NIA, así como las actividades del Mes de la Contaduría Pública y con el Congreso Internacional de NIIF y NIA, y el Seminario de la tarde de NIA y otras actividades realizadas fueron llevar a las diferentes filiales que integral al Colegio los cursos de actualización profesional.</p> <p>Se inició negociaciones con las universidades para promover un título universitario para promover una especialización en NIA. Se espera que esta se concluya en los primeros meses del año 2015</p> <p>Anexos CIRCULAR 03-2014: Ratificación sobre la adopción de las Normas internacionales de Auditoria <a href="http://www.ccpa.or.cr/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=522&amp;Itemid=27">http://www.ccpa.or.cr/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=522&amp;Itemid=27</a> MUESTRA EL LINK QUE UBICA LAS DIFERENTES CIRCULARES <a href="http://www.ccpa.or.cr/index.php?option=com_content&amp;task=category&amp;sectionid=4&amp;id=85&amp;Itemid=27">http://www.ccpa.or.cr/index.php?option=com_content&amp;task=category&amp;sectionid=4&amp;id=85&amp;Itemid=27</a></p>			
<i>Promotion of Implementation of ISA's / Promoción de la Implementación de NIA</i>					

#	Start Date	Actions	Completion Date	Responsibility	Resource
1.	Enero 2011	Leer, analizar y reflexionar los componentes de la DOM 3 como guía para generar las labores necesarias para diseñar un plan de trabajo que considere los lineamientos propuestos por el IFAC. Revisión continua para efectos de las actualizaciones según el IFAC	Enero 2011 Finalizado Constante	Junta Directiva, Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría</li> </ul>
2.	Mayo 2011	Crear un proceso de aumentar la consciencia de la membrecía de CCPACR sobre los cambios y modificaciones importantes de las normas de IAASB (por ejemplo: un sistema de correos electrónico, un sistema de publicación en el sitio del web de CCPACR, etc.)	Junio 2011 Continuo	Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría</li> </ul>
3.	Julio 2015	Realización del seminario de capacitación del CCPACR sobre las normas de IAASB para los miembros del CCPACR. Este programa debe contener un énfasis en las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los partes fundamentales de NIA;</li> <li>- Los asuntos actuales y cambios recientes de NIA;</li> <li>- La aplicación de NIA en las auditorías</li> <li>- Los desafíos de las firmas de auditoría pequeña y mediana.</li> </ul>	Noviembre 2015	Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría Departamento de Desarrollo Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría</li> </ul>
					<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
4.	Agosto 2011	Hacer los seminarios de capacitación para los miembros de CCPACR	Continua	Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría Departamento de Desarrollo Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría</li> </ul>
5.	Setiembre 2013	Actualizar los Seminarios de Normas para que incorporen componentes vigentes, prácticos y casos, que den pertinencia al ejercicio profesional  Se incorporan en la evaluación de la ejecución de las actividades de capacitación el componente	Continua	Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría</li> <li>• Despachos de auditoría</li> </ul>

#	Start Date	Actions	Completion Date	Responsibility	Resource
		metodológico.  Se implementa entrenamiento mediante casos prácticos para la aplicación de NIC y NIIF, NIAS En el 2014 se revisaron las orientaciones de los cursos de los Programas Modulares de NIA y forma de evaluación, también se emitió la circular 09-2014: Manual para el registro, descripción y cancelación para la participación en cursos de Actualización			
6.	Julio 2015	Mantener un seminario anual de capacitación de la Norma ISQC1, dentro del Programa de Capacitaciones del Departamento de Desarrollo Profesional Continuo.	diciembre	Departamento de Desarrollo Profesional Continuo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión de Actualización Profesional</li> <li>• Departamento de Desarrollo Profesional Continuo</li> </ul>
7	Febrero 2012	Crear un sistema para la divulgación de los cambios en normas de IAASB para asegurar que los miembros están informados de los cambios. (Por ejemplo: correos electrónicos, boletines, etc.)	Continua	Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría</li> </ul>
<i>Maintaining Ongoing Processes / Mantener procesos continuos</i>					
8.	Continua	Monitoreo de los cambios de las normas de IAASB y asegurar que los cambios están siendo comunicados a los agremiados y que obedecen a la membresía de CCPACR y que los programas de capacitación están actualizados para reflejar los cambios. Se efectúa con los boletines por medio del correo masivo.	Continua (Cada año en Diciembre)	Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría</li> </ul>
9.	Continua	Usar los 'esfuerzos mejores' para identificar oportunidades en la implementación de NIAS. Lo mismo incluye una revista de actividades existentes y actualizar el plan de acción para actividades futuros.	Continua (Cada año en Diciembre)	Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría</li> </ul>
10.	Junio 2015	Realizar talleres anuales para implementar la Guía en uso de las NIA para PYME. Circular 17-2015	Noviembre (anual)	Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría</li> <li>•</li> </ul>

#	Start Date	Actions	Completion Date	Responsibility	Resource
<i>Review of CCPACR's Compliance Information / Revisar y actualizar la información de Parte I y II del Programa de Cumplimiento</i>					
11.	Continua	Revisar la respuestas del Programa del Cumplimiento Parte I y II y hacer modificaciones que son necesarios para actualizar los partes. Informar los encargados de IFAC de los actualizados para publicar la información actual. - Nombrar una persona responsable para revisar la información de Parte I y II y hacer modificaciones. - Informar IFAC sobre los cambios.	Continua (Cada año en Diciembre)	Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría</li> </ul>

**Action Plan Subject:** SMO 4, and the IESBA Code of Ethics / DOM 4, y el Código de Ética de IESBA  
**Action Plan Objective:** Update the Code of Ethics to Current IESBA Code of Ethics / La Actualización del Código de Ética

#	Start Date
<p><u>Background:</u>  El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica es una Corporación Pública no estatal, y como parte del marco que regula la profesión se debe observar los principios generales del debido proceso establecido en la Ley de Administración Pública, y sea que se origina por una denuncia o por un estudio de oficio se debe indicar puntualmente el posible incumplimiento ético. El Código de Ética del CCPACR que se encuentra en vigencia se realizó una revisión con el Código de Ética del IESBA determinando que hay varias similitudes, además, el Código de Ética del Colegio contempla una sección de las sanciones y la Junta Directiva se ha propuesto revisarlo con periodicidad.. Dentro del marco de regulación profesional se da una alta importancia a la ética profesional, es así como en la Ley 1038 se cita como eje la independencia, la actuación del Tribunal de Honor, el papel de la Junta Directiva y la anulación de un servicio en caso de ser necesario y los diferentes órganos para juzgar con apego al debido proceso</p> <p>2013 Update:</p> <p>Para el periodo 2013 se reforzó la participación de nuestro Tribunal de Honor en todos aquellos eventos masivos tales como: nuevas incorporaciones del colegio, actos de juramentación, actividades como el MES DE LA CONTADURIA PÚBLICA y boletines. Esto con el fin de que se difundieran las normas éticas y el marco sancionador. Como se indicó en el DOM2 el Seminario de inducción se impartía en 5 horas durante el año 2012, este seminario se amplió a veinte horas como tiempo mínimo que debe recibir todos aquellos nuevos miembros que se incorporen al Colegio; en la agenda del seminario de inducción la intervención por parte del Tribunal de Honor se amplió de 45 minutos a una participación hasta de 7 horas , debiendo contener el marco teórico práctico del Código de Ética, el análisis de casos como el de los escándalos financieros como ENRON, BANCO ANGLO, WorldCom, entre otros.</p> <p>También el Tribunal de Honor realizó una evaluación del estado del DOM 4, agrupo en seis variables, de las cuales 4 se cumplen a diciembre 2013; la quinta variable no aplica pero el Colegio la cumple, llevándolo a un 83% del plan y la otra variable correspondiente a la difusión es un proceso continuo y que involucra tratar de informar en forma oportuna y apropiada sobre lo que indica la variable 1 del DOM.</p> <p>El Tribunal de Honor elaboró a finales de 2013 documentos de salvaguarda y a título de consejo para quienes ejercen la administración del Colegio y realizan la práctica profesional autorizada en contaduría pública que facilite el cumplimiento continuado de los estándares establecidos en materia de ética. Se espera que a julio 2014 se tenga recibida los comentarios de colegiados y que en dos meses después se apruebe por parte de la Junta Directiva este documento de Salvaguarda. Este documento de propuesta de Guía de Salvaguarda incluye una recopilación de casos y antecedentes que el Tribunal de Honor ha experimentado en la práctica profesional en los aspectos de ética profesional.</p>	

#	Start Date
<p>Medio de difusión:</p> <p>Como parte de los medios de difusión continúa la Junta Directiva incluirá en todos los comunicados masivos a sus miembros un recordatorio de un artículo del Código de Ética Profesional y en las actividades formales hará alusión a un tema de interés sobre los aspectos éticos. Esta difusión continúa se inició en marzo 2014, para reforzar la importancia de la existencia y buena práctica profesional con la Ética Profesional y su importancia en los servicios que el CPA ofrece a sus clientes..</p> <p>2014 Update:</p> <p><b>Entre febrero 2014 y enero 2015 se realizó cinco actos de incorporación, en los cuales previamente los nuevos miembros incorporados cumplieron con el Seminario de Inducción, dejando constancia de esa actividad en el expediente y un representante del Tribunal de Honor impartió el taller sobre el código de ética y análisis práctico. También se llevó a cabo varias charlas en universidades en la que se aprovecho sobre este tema y en el Congreso Internacional NIIF y NIA realizado en el mes de setiembre de 2014 se incorporó la disertación “ Independencia y Ética”.</b></p> <p><b>La Junta Directiva aprobó en el mes de octubre 2014, la propuesta elaborada por el Tribunal de Honor y que fuera remitida en auscultación a los miembros del CCPACR y efectuado su análisis la “Guía de consejo y salvaguardas éticas sugeridas durante la práctica de la contaduría pública”. La guía consta de catorce secciones y tres casos ilustrados sobre aspectos éticos., así como las salvaguardas que el Contador Público Autorizado puede considerar, además de la recomendación que todo profesional debe conocer bien a su cliente antes de prestar un servicio profesional.</b></p> <p><b>También se sometió a discusión una revisión integral del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos Autorizados que estuvo vigente desde el 17 de agosto de 2006, una vez sometido a auscultación y análisis la Junta Directiva aprobó la nueva emisión del Código de conformidad con las facultades señaladas en la Ley 1038.</b></p> <p><b>Se realizó una revisión integral al Código de Ética Profesional vigente desde el 17 de agosto de 2006, en respuesta a los casos éticos que el Colegio Contadores Públicos de Costa Rica ha atendido por incumplimiento a la normativa a través de la Fiscalía y el Tribunal de Honor, teniendo en consideración las DOMs, y fundamentalmente lo que correspondiera el Código de Ética Internacional emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética. La Junta Directiva aprobó la nueva versión del Código el 15 de diciembre de 2014 de conformidad con las facultades señaladas por la Ley 1038 y fue publicado en La Gaceta el 16 de enero de 2015.</b></p> <p><b>Ver link del Código y Anexo Adjunto.</b></p> <p><a href="http://www.ccpa.or.cr/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=76&amp;Itemid=27">http://www.ccpa.or.cr/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=76&amp;Itemid=27</a> GOTAS DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL <a href="http://www.ccpa.or.cr/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=481&amp;Itemid=303">http://www.ccpa.or.cr/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=481&amp;Itemid=303</a></p>	



#					Start Date
<i>Adoption of IESBA Code of Ethics / Adopción del Código de Ética de IESBA</i>					
1.	Octubre 2011	Leer, analizar y reflexionar los componentes de la DOM 4 como guía para generar las labores necesarias en caso de nueva actualizaciones y elaborar un plan de trabajo que considere los lineamientos de las propuestas por el IESBA y el Tribunal de Honor.	Anual	Junta Directiva, Tribunal de Honor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Tribunal de Honor</li> <li>• Voluntarios</li> </ul>
2.	Abril 2013	Diseñar un plan de trabajo para asegurar el alineamiento con CdE de IESBA. y cerrar la brecha determinada. Ese punto no se hará un proceso de llevarlo hacia el Código de Ética del IFAC máxime por la evaluación hecho por el Tribunal de Honor en los años 2012 y en el 2013 presentado a Junta Directiva, y que en consecuencia, es claro que si una situación se presentará que no se cubre con el Código de Ética Local inmediatamente el Tribunal de Honor acude al Código de Ética del IFAC.	Junio 2013 Octubre 2014 Cerrado	Junta Directiva, Tribunal de Honor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Tribunal de Honor</li> </ul>
3.	Abril 2013	Generar una discusión acerca de la propuesta del plan de trabajo para asegurar el alineamiento con CDE de IESBA. Evaluación hecha y consolidada con el Tribunal de Honor al cierre de diciembre 2013	Agosto 2013 Cerrado	Junta Directiva, Tribunal de Honor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Tribunal de Honor</li> </ul>
4.	Noviembre 2011	Aprobar e implementar el plan de trabajo para asegurar el alineamiento con CDE de IESBA. El Tribunal de Honor confirmó cerrar la brecha y que no requiere una proceso de implementación si no de seguimiento a ajustes al Código.	Septiembre 2013 (Cerrado)	Junta Directiva, Tribunal de Honor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Tribunal de Honor</li> <li>• Voluntarios</li> </ul>
5.	Marzo 2012	Incluir una discusión sobre la aplicación del Código de ética en práctica en foros de capacitación y seminarios de inducción a nuevos miembros (SEMINARIO DEONTOLOGIA en Contaduría Pública.). En el 2014 se realizó varias actividades en que se incluyó la importancia de la ética profesional como eje, entre ellos: Congreso internacional de NIIF y NIA, actos de incorporación, mes de la contaduría	Continua	Junta Directiva, Tribunal de Honor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Tribunal de Honor</li> <li>• Voluntarios</li> </ul>

#						Start Date
6.	Mayo 2013	Mejorar y actualizar el curso de Ética del CPA que se brinda como parte del proceso de incorporación al Colegio. El curso pasará a ser un requisito formal que la persona deberá cumplir para incorporarse a la Institución. Se reforzó de 45 minutos de las 5 horas en el programa de Inducción a 7 horas como parte del programa de Seminario de Deontología en Contaduría Pública. .	Continua (Cada año en Noviembre)	Junta Directiva, Tribunal de Honor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Tribunal de Honor</li> <li>• Voluntarios</li> </ul>	
7.	Mayo 2013	Desarrollar una campaña de divulgación e información a nivel nacional, sobre el ejercicio profesional y ético del CPA. Se refuerza con boletín semana Gotas de Actualización	Continua	Tribunal de Honor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Tribunal de Honor</li> <li>• PRONIF</li> </ul>	
<i>Maintaining Ongoing Processes / Mantener procesos continuos</i>						
8.	Continua	Monitoreo de los cambios del CDE de IESBA y asegurar que los cambios están comunicando a la membrecía de CCPACR, el CDE del CCPACR esta actualizado para incluir los cambios, y que los programas de capacitación están actualizados para reflejar los cambios. Esto se ha reforzado a través de boletines cortos por medio de correo masivo.	Continua (Cada año en Diciembre)	Junta Directiva, Tribunal de Honor, Comisión de Actualización Profesional,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Tribunal de Honor</li> <li>• Voluntarios</li> </ul>	
9.	Continua	Usar los 'esfuerzos mejores' para identificar oportunidades para apoyar la implementación del CDE. Lo mismo incluye una revisión de actividades existentes y actualizar el plan de acción para actividades futuras.	Continua (Cada año en Diciembre)	Junta Directiva, Tribunal de Honor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Tribunal de Honor</li> <li>• Voluntarios</li> </ul>	
<i>Review of CCPACR's Compliance Information / Revisar y actualizar la información de Parte I y II del Programa de Cumplimiento</i>						
10.	Continua	Revisar la respuestas del Programa del Cumplimiento Parte I y II y hacer modificaciones que son necesarios para actualizar los partes. Informar los empleados de IFAC de los actualizados para publicar la información actual. - Nombrar una persona responsable para revisar	Continua (Cada año en Diciembre)	Junta Directiva, Tribunal de Honor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Tribunal de Honor</li> <li>• Voluntarios</li> </ul>	

#						Start Date
		la información de Parte I y II y hacer modificaciones. - Informar IFAC sobre los cambios.				

**Action Plan Subject:** SMO 5, and Public Sector Accounting / DOM 5, y la Contabilidad en el Ámbito Público  
**Action Plan Objective:** *Raise Awareness of IPSAS with Government Counterparts / Aumentar la Consciencia de las Contrapartes en el Gobierno*

#	Start Date	Actions	Completion Date	Responsibility	Resource
		<p><u>Background</u>            En Costa Rica las IPSAS han sido adoptadas por El gobierno. Se certificaron instructores en IPSAS. Asimismo el CCPACR ha estado anuente y ha preparado diversos cursos de capacitación para apoyar esa implementación.</p> <p>.</p> <p><u>2013 Update:</u></p> <p>En el año 2013 se firmó el Convenio específico de cooperación entre el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, y el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica siendo la primera institución profesional en el país que respalda una iniciativa para apoyo a las micro, pequeña y mediana empresa, con el que se implementa la oficina de CREAPYME, en la cual se brinda apoyo a los emprendedores de las zonas cercanas y de los Colegiados. (ver anexo 01 Proy). Esto ha producido un encuentro y presencia del Colegio de Contadores Públicos en concordancia con esos nuevos empresarios y apoyarles en la necesidad de preparar su información en forma apropiada y transparente.</p> <p>En relación con el convenio entre la Contabilidad Nacional, Ministerio de Hacienda y el Colegio, no se ha logrado cerrar no obstante, el mismo la Contabilidad Nacional lo establecía para un plazo de veinte años, el Colegio les seguirá apoyando en lo que respecta a asuntos de orden técnico, En este sentido en mayo del 2013, en atención al borrador del Convenio con la Contabilidad Nacional se realizó una reunión con la Contadora Nacional con la finalidad de reafirmar las necesidades y entendimiento de esa Entidad Pública y la colaboración que nuestro Colegio les podía brindar, dentro de las necesidades más urgentes fue solventar el tema de los manuales de funciones y procedimientos, el contar con personas que les pudieran colaborar Ad honorem dados los recursos tan limitados, y por último la valoración de una herramienta informática para llevar a buen puerto el proyecto de implementación de las Normas del Sector Público. Con esas tareas logramos contactar a un colega con amplia experiencia en la implementación del catalogo homologado en el sistema bancario y la implementación de las normas, que estuvo dispuesto a colaborar en la materialización de ese gran proyecto de las Normas del Sector Público, se planteó una reunión en la oficina de la Contadora Nacional, en dicha reunión participó la Contadora y Sub Contadora Nacional y el encargado de la consolidación de la Contabilidad Nacional, se ofreció colaboración con el proyecto de forma gratuita, adicionalmente el Colegio logró conseguir un grupo de 6 estudiantes de la Universidad de Costa Rica que realizaran su trabajo comunal en la Contabilidad Nacional, este grupo más los practicantes con los que ya contaba la Contabilidad Nacional formaron el equipo de trabajo liderado por el Colega para realizar las actividades que la Contabilidad Nacional necesita para cumplir con las fechas del proyecto.</p> <p>En el tema de los manuales de funciones y procedimientos el Colegio logró que de forma gratuita le suministraran a la Contabilidad Nacional un programa para la elaboración de este tipo de documentos basado en las normas de calidad ISO, que incluye el procedimiento y el flujo grama respectivo.</p> <p>En cuanto a la herramienta informática se logró una reunión con el Director de Informática del CONASSIF y dos de sus colaboradores, en la sala</p>			

#	Start Date	Actions	Completion Date	Responsibility	Resource
<p>de capacitación de la Superintendencia, en esta reunión participaron la Sub Contadora Nacional, Personal del departamento de informática de la Contabilidad Nacional, y el Consultor Informático de la Contabilidad Nacional, los funcionarios de la Superintendencia procedieron a explicar ampliamente todos los detalles y bondades de la herramienta tecnológica utilizada por ellos para la recolección de la información denominada sistema ingresador. Logramos que la Superintendencia le facilitara toda la logística y asesoría al equipo de informática para que la Contabilidad Nacional pueda desarrollar esta herramienta para la recolección de la información luego de la implementación de las Normas.</p> <p>En ese mismo ámbito de colaboración logramos la participación de la Contabilidad Nacional en la actividad del mes de la Contaduría compartiendo su experiencia en el tema de la implementación de las Normas del Sector Público.</p> <p>En ese mismo sentido, la Sub Contadora Nacional solicitó al Colegio la colaboración para que le facilitáramos las instalaciones para impartir los cursos de capacitación entre los meses de junio al mes de agosto, con la participación de dos grupos alrededor de 40 personas cada uno..</p> <p><u>2014 Update:</u></p> <p>En el año 2014 se efectuó varios cursos de capacitación sobre la implementación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público, así como la participación de un facilitador en los lineamientos que la Contabilidad Nacional y mediante la reunión en el mes de setiembre 2014 entre el Gobierno, personeros del GLENIF y miembros de la Junta Directiva se le explicó las ventajas del proyecto con la participación del Colegio para apoyar en este proceso, también se abordó brevemente lo que indicaba el informe ROSC.</p> <p><b>Ver Anexo Adjunto.</b></p> <p><b>Reuniones con organismos (página 45 y otros en anexo del informe)</b>  <a href="http://www.ccpa.or.cr/file/asambleas/actas/informe_presidencia_2014_VF.pdf">http://www.ccpa.or.cr/file/asambleas/actas/informe_presidencia_2014_VF.pdf</a></p>					
<i>Begin Dialogue as it Relates to IPSAS / Empezar el Dialogo sobre IPSAS</i>					
1.	Continua	El CCPACR usara sus esfuerzos para aumentar la consciencia del IPSAS, el impacto del uso global y el progreso de adopción e implementación en la región de América Latina y Caribe. Incluir una discusión sobre de los beneficios posibles de la adopción e implementación en Costa Rica.	Continua	Junta Directiva Comisión de Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Comisión de Ámbito Público</li> </ul>

#	Start Date	Actions	Completion Date	Responsibility	Resource
<i>Maintaining Ongoing Processes / Mantener procesos continuos</i>					
2.	Continua	Usar los 'esfuerzos' para identificar oportunidades para apoyar la adopción del IPSAS. Lo mismo incluye una revisión de actividades existentes y actualizar el plan de acción para actividades futuros. El Plan de Acción ha contemplado el diseño de seminarios para capacitación a profesionales del sector público, la promoción de dichos seminarios entre los profesionales que ya han asistido a capacitaciones en Normativa NIIF, y en visita a entes como la Contabilidad Nacional.	Continua (Cada año en Diciembre)	Comisión de Ámbito Público	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Comisión de Ámbito Público</li> </ul>
					•
3.	Continua	Mantener activa la Comisión Bipartita conformada por dos miembros de la Junta Directiva del CCPACR, el director de la Reforma Fiscal del Ministerio de Hacienda promoviendo las discusiones respecto a los temas en cuestión que afecten al CCPACR y a sus agremiados.  Sobre este punto se mantuvo varias reuniones durante el 2013 y 2014, no obstante, el avance ha sido lento y se mantendrá para el año siguiente y que se tenga un mejor rol por parte del fisco., en donde la participación del Colegio es la de asesor o soporte en temas de eje técnico cuando sea necesario.	Continua,	Comisión de enlace y Colegios Profesionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta Directiva</li> <li>•</li> </ul>
4.	Abril 2015	Generar una propuesta de trabajo para presentarla ante la Dirección General de Tributación Directa en relación a los servicios del Contador público para el logro de los objetivos país en materia fiscal	Abril 2016	Comisión de enlace	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Comisión Enlace</li> <li>• Colegios</li> <li>• Dirección Ejecutiva</li> </ul>
5.	Abril 2013	Formalización y puesta en marcha del Convenio Interinstitucional entre el CCPACR y la Dirección General de Contabilidad Nacional. Se redefinirá ese convenio, ya que conduce a participaciones donde el Colegio no podrá gestar acciones, y se enmarca solo en el campo de apoyo	Junio 2014 (cerrado)	PRONIIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Departamento de Desarrollo de Proyectos</li> <li>• PRONIIF</li> </ul>

#	Start Date	Actions	Completion Date	Responsibility	Resource
		técnico cuando sea pertinente. El Convenio se definió que no era necesario realizarlo, por cuanto las áreas a realizar corresponden a aquellos temas que la Dirección General de Contabilidad crea oportuno, en consecuencia, las disposiciones son acuerdos en cada situación y no se requiere convenio. Se fortalecerá el vínculo con la comisión del punto anterior.			
6.	Abril 2013	Desarrollo del Programa de capacitación en NIC SP para la Dirección General de Contabilidad Nacional.	Agosto 2013 (cerrado)	Departamento de Desarrollo profesional Continuo y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Departamento de Desarrollo profesional Continuo</li> <li>• Comisión de actualización profesional</li> <li>•</li> </ul>
7.					•
8.	Abril 2013	Analizar y definir en conjunto con diferentes contrapartes del Gobierno, el apoyo que requiere este sector por parte del Colegio, de los CPAs y de la profesión. E incluir estas posiciones en las labores estratégicas y operativas que realice el Colegio.	Continua	Junta Directiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección Ejecutiva</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• PRONIIF</li> <li>• Comisión de Gobierno Corporativo y Riesgo Institucional</li> </ul>
9.	Abril 2013	Formalización y puesta en marcha del Convenio Interinstitucional entre el CCPACR y el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) para la implementación de la oficina de “Creación y Apoyo a la Micro, Pequeñas y Medianas Empresas” (CREAPYME). Se realizó el convenio y se mantuvo algunas sesiones de trabajo con el sector. Se ha realizado varias actividades organizadas con el MEIC para promover la concientización de la importancia de tener un marco de referencia y la importancia en la toma de decisiones. El área de Servicios Institucionales se encarga de promover. La evaluación de los logros del Convenio se planea para Setiembre 2015, con cortes trimestrales	Junio 2013 CERRADO y se mantiene un monitoreo cada trimestre del avance. Evaluación integral Setiembre 2015	Servicios Institucionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Departamento de Desarrollo de Proyectos</li> <li>• PRONIIF</li> </ul>

#	Start Date	Actions	Completion Date	Responsibility	Resource
<i>Review of CCPACR's Compliance Information / Revisar y actualizar la información de Parte I y II del Programa de Cumplimiento</i>					
10.	Continua	<p>Revisar la respuestas del Programa del Cumplimiento Parte I y II y hacer modificaciones que son necesarios para actualizar los partes. Informar los empleados de IFAC de los actualizados para publicar la información actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombrar una persona responsable para revisar la información de Parte I y II y hacer modificaciones.</li> <li>- Informar IFAC sobre los cambios.</li> </ul>	Continua (Cada año en Diciembre)	Servicios Institucionales y Desarrollo Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Comisión de Ámbito Público</li> </ul>



**Action Plan Subject:** SMO 6, and Investigation and Discipline / DOM 6, Investigación y Disciplina  
**Action Plan Objective:** *Strengthening of Investigation and Disciplinary (I&D) Processes / Fortalecer los Procesos de Investigación y Disciplina*

#	Start Date	Actions	Completion Date	Responsibility	Resource
<p><b><u>Background:</u></b>            El proceso de Investigación y Disciplina se realiza mediante la Fiscalía del CCPACR. Esta realiza su labor de manera preventiva mediante fiscalización de oficio, y además atiende trámites de denuncia. Los casos bajo investigación pueden derivar en faltas sancionables que se clasifican en faltas de ética profesional y en otras faltas. El juzgamiento de las faltas de ética profesional son de conocimiento del Tribunal de Honor, las otras faltas son elevadas a Junta Directiva. Para todos los casos el órgano sancionador es la Junta Directiva quien determinará el tipo de sanción, sea esta una multa pecuniaria, suspensión temporal del ejercicio de la profesión que son determinadas como faltas leves, graves, muy graves o expulsión. Actualmente y en relación con las etapas iniciales de la implementación del Sistema de Control de Calidad se considera que la labor de Fiscalía se verá fortalecida.. El CCPACR es una Corporación Pública no estatal y como parte de los procesos debe garantizarse el debido proceso</p>					
<p><b><u>2013 Update – Fiscalía</u></b></p> <p>Para el 2013 se clarificó el rol del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica en cuanto a la supervisión sobre los Despachos de Contadores Públicos, quedó claro en sentencia judicial que el Colegio tiene esa potestad sobre los Despachos según la Ley 1038, esto conllevó a promover con mayor celeridad en gestionar un proyecto del plan piloto de revisión voluntaria a despachos de contadores públicos y a contadores públicos autorizados que ejercen liberalmente la profesión; implementado desde el año 2013. También se gestó revisar el procedimiento disciplinario administrativo que por Ley el Colegio debe aplicar en caso de un incumplimiento a los aspectos de práctica profesional en campo técnico y ético, y en marcar una revisión general de las circulares obligatorias para los CPA emitidas por el Colegio y que estuvieran con los cambios vigentes. En el campo de acción de la Fiscalía y observancia a sus estatus y esta Declaración Obligatoria de los Miembros para el 2013 se propuso realizar una revisión de trabajos emitidos por los miembros del Colegio de aproximadamente sesenta casos, e iniciar con la Comisión de Control de Calidad el proyecto de plan piloto, con el fin de orientar la buena práctica e implementación del sistema.</p>					
<p><b><u>2014 Update</u></b></p> <p>Para el 2014 el propósito eje correspondiente al eje de la investigación y disciplina, la Fiscalía del Colegio se propuso enmarcar una presencia con los empresarios y principalmente con las entidades financieras quien recibe los informes de un Contador Pública, y resaltando la importancia de la condición de la fe pública que le da la Ley 1038 a los agremiados del Colegio de Contadores Públicos. El Fiscal realizó foros de discusión, así como realizar una nota masiva para todos aquellos profesionales agremiados y que se encuentran en las empresas para resaltar que ellos juegan el principal papel de vigilantes de las buenas prácticas del profesional en Contaduría Pública y que en el caso de darse cuenta de incumplimiento denunciar, y si es el caso, al contrario que es en perjuicio el de proteger para motivar que la condición de la fe pública debe respetarse. Otro eje para el 2014 fue el incrementar las revisiones de práctica profesional a los CPA, siendo para el Fiscal realizar 85 casos. Lo que al final del periodo</p>					

#	Start Date	Actions	Completion Date	Responsibility	Resource
<p>2014 llegó a superar con un total de 94 casos y tabulando los resultados de esas revisiones. Como parte del eje de investigación y de conformidad con el marco de la profesión se propuso llevar a cabo los manuales de revisión de control de calidad y la guía mínima, quedando aprobada para el periodo 2014, llevando de la mano, el plan piloto propuesto del año anterior 2013 de iniciar con un grupo de Despachos y Contadores Públicos, lo que quedo concluido esa fase en el periodo 2014.</p> <p><b>Ver link informe y circular</b>  <b>CIRCULAR 02-2014 SOBRE DENUNCIAS</b>  <a href="http://www.ccpa.or.cr/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=532&amp;Itemid=27">http://www.ccpa.or.cr/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=532&amp;Itemid=27</a></p> <p><b>CIRCULAR 12-2014 (sobre Despachos de Contadores Públicos de Costa Rica)</b>  <a href="http://www.ccpa.or.cr/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=467&amp;Itemid=40">http://www.ccpa.or.cr/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=467&amp;Itemid=40</a></p> <p><b>Ver informe páginas 8 a la 16 y de 18 a la 20</b>  <a href="http://www.ccpa.or.cr/file/asambleas/actas/informe_fiscalia_2014_VF.pdf">http://www.ccpa.or.cr/file/asambleas/actas/informe_fiscalia_2014_VF.pdf</a></p>					
<i>Strengthening of the Investigation and Disciplinary System (I&amp;D) / Fortalecer del Sistema de Investigación y Disciplina (I y D)</i>					
1	Octubre 2010	Leer, analizar y reflexionar los componentes de la DOM 6 como guía para generar las labores necesarias para diseñar un plan de trabajo que considere los lineamientos propuestas por el IFAC	Diciembre 2010 <i>Finalizado</i>	Junta Directiva, Tribunal de Honor Fiscalía, y Comisión de Fiscalía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Tribunal de Honor</li> <li>• Fiscalía</li> <li>• Comisión de Fiscalía</li> </ul>
2	Octubre 2011	Revisión de acciones para investigación y disciplina del CCPACR para ajustarse a IFAC, generar brechas y ajustar las tareas del CCPACR a lo establecido por IFAC, emitir un documento borrador. No obstante, en la revisión efectuada, en noviembre 2013 y setiembre 2014, del proceso disciplinario del Colegio, se determinó que el actual proceso esta ajustado al procedimiento de legalidad seguido por la Ley de la	Marzo 2012 se reemplaza con las actividad N°4	Tribunal de Honor  Fiscalía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Tribunal de Honor</li> <li>• Fiscalía</li> <li>• Comisión de Fiscalía</li> </ul>

#	Start Date	Actions	Completion Date	Responsibility	Resource
		Administración Pública y que el compromiso será ir mejorando lo estipulado en el artículo 75 del Reglamento a la Ley 1038, en cuando al tiempo de sanción			
					•
3.	Abril de 2013	Revisión del mecanismo para aplicación de las sanciones establecidas en el Reglamento a la Ley sobre las sanciones en materia técnica, así como revisión de los procedimientos vigentes. Sobre Ética se ha determinado no requieren cambios. Se completó la revisión integral del Código de Ética, y se reforzó con una guía de salvaguardas También se realizó una revisión del procedimiento administrativo en cuanto a los diferentes órganos los cuales se ajustan a nuestra normativa del debido proceso. Se debe tener ir depurando lo que se refiera a la asignación de la sanción para que sea equilibrada con la falla determinada por los órganos disciplinarios.	Octubre 2014 Completo a Enero 2015	Comisión de Fiscalía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Comisión de Fiscalía</li> <li>• Tribunal de Honor</li> </ul>
4.	Abril de 2013	Propuesta de mejoras al régimen disciplinario del Colegio, y revisión por parte de la Asesoría Jurídica. Se revisó el procedimiento integral de proceso disciplinario con los procedimientos legales. No obstante, por lo menos cada dos años en revisión, mientras hay un cambio en la Ley 1038	Noviembre 2014 (concluido)	Comisión de Fiscalía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Comisión de Fiscalía</li> <li>• Tribunal de Honor</li> </ul>
5.	Abril 2012	Elevar a Junta el documento para análisis Se aprobó los cambios del manual para el proceso de denuncias	Agosto 2014 (cerrado)	Tribunal de Honor  Fiscalía, y  Comisión de Fiscalía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Tribunal de Honor</li> <li>• Fiscalía</li> <li>• Comisión de Fiscalía</li> </ul>
6.	Junio 2012	Obtener comentarios de Junta y emitir documento revisado. Se efectuó una revisión del procedimiento de denuncias así como el procedimiento administrativo. Esta tarea se ha definido que por lo menos cada dos años se monitoree.	Setiembre 2014. Completado (por lo menos cada dos años)	Junta Directiva,  Tribunal de Honor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Tribunal de Honor</li> <li>• Fiscalía</li> <li>• Comisión de Fiscalía</li> </ul>

#	Start Date	Actions	Completion Date	Responsibility	Resource
				Fiscalía, y Comisión de Fiscalía	
7.	Agosto 2012	Publicar en Pagina u otro medio para abrirlo a comentarios de colegiados El Colegio trabaja para actualizar su página web, teniendo una sección en que se recopile los principales fallas de forma y fondo que un CPA tiene en sus trabajos de auditoria y certificación. Esta recopilación se hará con el trabajo conjunto de Fiscalía, Tribunal de Honor y la unidad de Consultoría Técnica. Esto será una sección solo para miembros. Por ahora se suple con el informe anual de labores	Octubre 2013 Setiembre 2015	Junta Directiva,  Tribunal de Honor Fiscalía, y  Comisión de Fiscalía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Tribunal de Honor</li> <li>• Fiscalía</li> <li>• Comisión de Fiscalía</li> <li>• Unidad de consultoría técnica</li> </ul>
8.	Febrero 2013	Publicar en Pagina u otro medio, en forma de difusión Activa, se realiza por medio de los informes anuales, tertulias profesionales	Noviembre 2014 (hecho para el el 2014, informe anual), se hará por lo menos dos veces al año	Junta Directiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Unidad de Desarrollo</li> <li>• Comisión de Fiscalía</li> </ul>
<b>Maintaining Ongoing Processes / Mantener procesos continuos.</b>					
9.	Continua	Asegurar mediante revisiones anuales, que el nivel de calidad del sistema de I y D esta en cumplimiento con los componentes de DOM 6.	Continua (Cada año en Diciembre)	Tribunal de Honor, Comisión de Fiscalía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Tribunal de Honor</li> <li>• Voluntarios</li> </ul>
<b>Review of CCPACR's Compliance Information / Revisar y actualizar la información de Parte I y II del Programa de Cumplimiento</b>					
10.	Continua	Revisar la respuestas del Programa del Cumplimiento Parte I y II y hacer modificaciones que son necesarios para actualizar los partes. Informar los empleados de IFAC de los actualizados para publicar la información actual. - Nombrar una persona responsable para revisar	Continua (Cada año en Diciembre)	Tribunal de Honor , Comisión de Fiscalía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Tribunal de Honor</li> <li>• Voluntarios</li> </ul>

<b>#</b>	<b>Start Date</b>	<b>Actions</b>	<b>Completion Date</b>	<b>Responsibility</b>	<b>Resource</b>
		la información de Parte I y II y hacer modificaciones. - Informar IFAC sobre los cambios.			

**Action Plan Subject:** SMO 7, and IFRS's / DOM 7, y NIIF  
**Action Plan Objective:** Enhance Implementation of IFRS / Mejorar la Implementación de NIIF

#	Start Date	Actions	Completion Date	Responsibility	Resource
<p><u>Background:</u>            El proceso de implementación de las NIIF en Costa Rica en su fase de capacitación a profesionales ha sido exitoso, el CCPACR mediante el proyecto Promecif (BID /FOMIN) logro la capacitación de instructores y la réplica de este conocimiento logrando 599 certificados voluntarios emitidos en los diferentes módulos que componen los programas de certificación voluntaria. El proceso de implementación de la normativa a nivel nacional va en progreso, posiblemente, no al paso pretendido y cada vez ha ido sumando mayores participantes empresariales al uso de las NIIF en las empresas, se ha apreciado el paso que dio al Administración Tributaria para solicitar que los contribuyentes deben llevar sus contabilidades bajo ese marco de referencia con excepciones.. Corresponde hacer mayores esfuerzos para lograr que el Gobierno acepte la importancia de imponer que los estados financieros sean publicados como un paso de transparencia. En relación a las IPSAS se han establecido las relaciones necesarias con las contrapartes en el gobierno y se están iniciando los procesos de capacitación de esta Norma.            Con respecto a las NIIF para Pymes, y dado las condiciones del parque empresarial, en el país se han iniciado labores de acercamiento a actores del sector Pymes, al ente rector de este gremio y al sector bancario para iniciar un proceso de concientización de la necesidad de mejorar la calidad de la información financiera. Se mantiene Foros de discusión para consensuar en la importancia de contar con marcos de referencia como NIIF Pyme , también se han abierto enlaces para este sector para capacitación y el entendimiento de NIIF Pymes.</p> <p><u>Update 2013</u>            Las diferentes actividades en el año 2013 sobre los procesos de capacitación fue diverso, no obstante, esto se logró mejorarlo una vez finalizado el proceso de conciliación por las medidas cautelares impuestas al Colegio desde el 2010 y que fuera resuelto a partir de junio 2013, por los acuerdos de la Junta Directiva. Adicionalmente como se comentó para la actualización profesional de NIAS, el Colegio realizó consulta a la Procuraduría General de la República (PGR) para confirmar si era posible realizar las actualizaciones profesionales en forma de obligación y que pudieran catalogarse bajo la figura de CERTIFICACIÓN, que promovía una posible diferenciación con los que no lo tomaban. La PGR manifestó la potestad del Colegio para realizar actualizaciones profesionales, pero las mismas no podrían ser sancionadas, discriminatorias ni obligatorias, en consecuencia, los Programas de Actualización Profesional deben mantenerse bajo la condición de Programas Voluntarios y que no debe considerarse que estos diplomas que otorga el Colegio sean grados académicos por cuanto el Colegio Profesional no ostenta condición Universitaria.            Para efectos de difusión el Colegio contrato a un Comunicador que a través de los boletines regulares, y bajo un espacio semanal denominado Gotas de Actualización ha promovido un medio para difundir los cambios en NIIF, NIIF PYMES, NIAS entre otros de los temas, así como cualquier comunicación que realice el IFAC aspectos de ética profesional, lo cual se mantuvo durante el año 2013. También la Junta Directiva promovió lograr espacios en la prensa escrita para difundir la importancia de la generación de la información financiera</p>					

#	Start Date	Actions	Completion Date	Responsibility	Resource
<p>También durante el año 2013, el Colegio buscó alternativas con organismos estratégicos y fue así como se incorporó como miembro observador en el mes de octubre 2013 al Grupo Latinoamericano de Emisiones de Normas Internacionales de Información financiera (GLENIF), lo que viene a reforzar su compromiso a los DOM con el IFAC en busca de una mejor consolidación de preparación de información financiera. Como parte de este esfuerzo de avances se realizó un esfuerzo liderado por Contadores Públicos con otros dos colegios profesionales: Colegio de Ciencias Económicas y Contadores Privados en procura de ser instituciones para generar medios de opinión. Durante el año 2014 se espera reforzar esa alianza y pueda crecer con otros colegios profesionales.</p> <p>En este apartado, se realizó con un Congreso Internacional, así como diversas actividades en el Mes de la Contaduría Pública en Mayo 2013, en el que se ofreció más de sesenta y seis horas en diversos temas profesionales, como los Programas voluntarios de Actualización Profesional, en los cuales se logró entregar la certificación a más de 180 personas que habían cursado estos programas.</p> <p><u>Update 2014</u></p> <p>Durante el periodo del 2014 en el DOM 7 la Junta Directiva procedió a ratificar y actualizar la circular sobre la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, derogó la circular en que generó una excepción a la implementación de las NIIF, asimismo, complemento los vínculos de relación con el propósito de que se fortalezca el proceso organismos en la discusión nacional (Colegio de Contadores Privados, Ministerio de Hacienda, el CONASSIF:SUGEF, SUGEVAL, SUGESE), y otro eje es la vinculación universitaria con el patrocinio del Colegio esto con el propósito de lograr una acreditación de los cursos de actualización profesional con un reconocimiento de especialización o grado técnico. No se dejó de lado como eje fundamental la continua capacitación profesional en temas de NIIF, NIIF PYME, NIC SP, y teniendo en cuenta la realización de un CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE NIIF Y NIA con la participación de facilitadores muy vinculados con los cambios en la actividad profesional., y en este mismo eje se considero al sector empresarial para motivar el uso de los marcos de referencia en NIIF y NIIF PYMES, así como a los futuros profesionales. Tanto en el Congreso Internacional como otras actividades en el mes de la contaduría pública y encuentro empresarial se consideró a los empresarios y futuros profesionales. Se espera que en el 2015, el Colegio realice una actividad de encuentro con los Colegios Técnicos Profesionales que imparten la carrera y poder formar a los profesores. De igual manera el Colegio fue aceptado como miembro full en el GLENIF y mantuvo una participación activa en las diferentes mesas de trabajo organizadas con el fin de emitir sus observaciones como país.</p> <p>Debe resaltarse la reunión realizada el 19 de setiembre de 2014 con la Vicepresidencia de la República, el Director General del Ministerio de Hacienda, los miembros de la Junta Directiva y con la Presidencia y Vicepresidencia del GLENIF, en la que se abordó los avances sobre la armonización e implementación de las NIIF en Costa Rica, y la necesidad de consolidarlo esto con un decreto ejecutivo, la importancia de contar con acopio de todos los estados financieros de los contribuyentes en busca de la transparencia tributaria y que estén usando el marco de referencia de NIIF y NIIF Pyme y el sector gobierno NIC SP, entre otros temas las experiencias en la región y su avance.</p> <p><b>VER LINK Y ADJUNTOS</b></p> <p><b>CIRCULAR 06-2014: RATIFICACIÓN EN NIIF</b>  <a href="http://www.ccpa.or.cr/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=525&amp;Itemid=27">http://www.ccpa.or.cr/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=525&amp;Itemid=27</a></p>					

#	Start Date	Actions	Completion Date	Responsibility	Resource
<p><b>INFORME ANUAL PARTICIPACIÓN EN CRITERIOS DEL IASB, promovido por el GLENIF( ver págs. 29-32)</b>  <a href="http://www.ccpa.or.cr/file/asambleas/actas/informe_presidencia_2014_VF.pdf">http://www.ccpa.or.cr/file/asambleas/actas/informe_presidencia_2014_VF.pdf</a></p> <p><b>CANTIDAD Y CURSOS IMPARTIDOS PARA NIIF (ver página 33 a la 36)</b>  <a href="http://www.ccpa.or.cr/file/asambleas/actas/informe_presidencia_2014_VF.pdf">http://www.ccpa.or.cr/file/asambleas/actas/informe_presidencia_2014_VF.pdf</a>  <b>anexos</b></p>					
<p><i>Intermediate Steps for IFRS Implementation / Etapas Intermedio para la Implementación de NIIF</i></p>					
1..	Setiembre 2011	<p>Crear un proceso de aumentar la conciencia de la membresía de CCPACR sobre los cambios y modificaciones importantes de las normas de IASB. Para el caso de las NIIF Pymes nombrar una comisión de Enlace con los principales actores de la economía, identificar todos los espacios posibles donde pueda interactuar el Colegio como generador de opinión en materia de Normativa NIIF y de su impacto en la economía y en el clima de negocios del país. Canalizar esfuerzos aprovechando a los profesionales en contaduría pública y auditoría que se desempeñen en las diferentes instituciones seleccionadas como principales actores de la economía. Generar opinión de actores estratégicos de la economía para las NIIF Pymes mediante visitas, foros virtuales y presenciales, comunicaciones vía correo, publicaciones en el Boletín</p>	Continuo	<p>CONIIF</p> <p>Comisión de Enlace</p> <p>de Normas y Procedimientos de Auditoría</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• CONIIF</li> </ul>



#	Start Date	Actions	Completion Date	Responsibility	Resource
2.	Abril 2013	Realizar modificaciones al Seminario de Capacitación en NIIF PyMES para incluir un taller práctico que permita la aplicación del conocimiento. Última revisión efectuada a las orientaciones en Agosto 2014, y se mantiene un curso de Seminario Práctico en NIIF	Junio 2013 y Agosto 2014	Departamento de Desarrollo Profesional Continuo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Desarrollo Profesional Continuo</li> <li>• Comisión de Actualización Profesional</li> <li>• Comisión de Principios de Contabilidad (NIIF)</li> </ul>
3.	Mayo 2011	Hacer los seminarios de capacitación para los miembros de CCPACR.	Continua Setiembre 2014 y Mayo 2014 (mes de la Contaduría)	CONIIF Departamento de Desarrollo Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• CONIIF</li> </ul>
4.	Setiembre 2011	<p>Crear un sistema para la divulgación de los cambios en normas de IASB para asegurar que los miembros están informados de los cambios.</p> <p>Se inició desde el 2013 un espacio semanal que refuerza el tema mediante noticias, novedades en cambios que se llamó "Gotas de Actualización". En este espacio se clasifica sobre temas de NIIF, NIA, Tributario, Ética Profesional, COSO, etc. Se mantuvo durante el año 2014, además por separado se remite las novedades que se anuncian por el IASB de los cambios o el GLENIF a nuestros miembros.</p>	Continúo 2013	<p>Comisión de Normas y Unidad de Consultoría Técnica</p> <p>CONIIF</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• CONIIF</li> </ul>
5.	Mayo 2013	Introducir mejoras a los programas de capacitación y certificación voluntaria del Colegio a partir de las Guías de Implementación de NIIF Full y NIIF PyMEs.	Continua (Cada año en Junio)	Junta Directiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• CONIIF</li> </ul>
6.	Mayo 2013	Elevar a conocimiento de la Asamblea General, el Programa Nacional de Implementación Financiera, para fortalecer el cumplimiento de los objetivos estratégicos en materia de implementación de normativa, lo anterior en concordancia con los compromisos y acuerdos internacionales. <b>Se evaluó que no era necesario abrir una estructura paralela si no reforzar la estructura actual.</b>	Junio 2013 Cerrado	Departamento de Desarrollo Profesional Continuo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• Junta Directiva</li> <li>• PRONIIF</li> <li>• Comisión de actualización profesional</li> </ul>

#	Start Date	Actions	Completion Date	Responsibility	Resource
<i>Maintaining Ongoing Processes / Mantener procesos continuos</i>					
7	Continua	Continuar los esfuerzos para asegurar cubrimiento de capacitación y divulgación de información de NIIF completa y NIIF para PyMEs.  Las orientaciones de los programas modulares fueron revisados en agosto 2014 y ajustando los contenidos abordados.	Continua (Cada año en Diciembre.)	de Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría  CONIIF  PRONIIF  Departamento de Desarrollo Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• CONIIF</li> </ul>
8.	Continua	Monitoreo de los cambios de las normas de IASB y asegurar que los cambios se están comunicando a la membresía de CCPACR y que los programas de capacitación están actualizados para reflejar los cambios.  Estos se realizan mediante los correos electrónicos, así como en las discusiones sobre mesas de trabajo y sus resultados, también en la actividades del mes de la Contaduría Pública	Continua (Cada año en Diciembre)	Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría  CONIIF  F  Departamento de Desarrollo Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• CONIIF</li> </ul>
9.	Continua	Usar los 'esfuerzos mejores' para identificar oportunidades para apoyar la implementación de NIIF completa y NIIF para PyMEs. Lo mismo incluye una revisión de actividades existentes y actualizar el plan de acción para actividades futuros.	Continua (Cada año en Diciembre)	CONIIF  Unidad de Consultoría Técnica  Comisión de Normas y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• CONIIF</li> <li>•</li> </ul>

#	Start Date	Actions	Completion Date	Responsibility	Resource
				Procedimientos de Auditoría	
Review of CCPN's Compliance Information / Revisar y actualizar la información de Parte I y II del Programa de Cumplimiento					
10.	Continua	Revisar la respuestas del Programa del Cumplimiento Parte I y II y hacer modificaciones que son necesarios para actualizar los partes. Informar los empleados de IFAC de los actualizados para publicar la información actual. - Nombrar una persona responsable para revisar la información de Parte I y II y hacer modificaciones. - Informar IFAC sobre los cambios.	Continua (Cada año en Diciembre)	CONIIF  de Normas y Procedimientos de Auditoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCPACR</li> <li>• CONIIF</li> </ul>